LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cés. 30 ejempl.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLV. NUM. 13393 — Madrid Jueves 6 de Diciembre de 1894 — OFICINAS FACTOR, 7

SE HACEN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, DESde 50 pesetas. Rodríguez, Plaza Angel, 6.

LA MÁS PRONTA Y PRODUCTIVA DE LAS CARreras para los jóvenes! (Véase en 4.ª plana el anuncio de la Escuela Dental.)

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

CHINOS Y JAPONESES

BALANCE DE LA SITUACIÓN

Si el frío ha arreciado por aquellas regiones como por aquí, á estas horas la Mandchuria estará cubierta de nieve, y el hielo bloqueará sus costas, lo mismo las que tiene sobre la bahía de Corea, que las que forman el seno de Liau-Tong, al N. del golfo de Pe-tschi-li. Alojado un ejército japonés en Port-Arthur y sus alrededores, y el otro en las ciudades, inmediatas al Yalú, esperarán la paz, ó la vuelta del buen tiempo para proseguir la guerra.

Si queremos hacernos cargo del resultado relativo de esta primera, y probablemente única campaña, figurémonos que, en guerra nosotros con Inglaterra, los ingleses han logrado extender su dominación temporal desde Gibraltar hasta el río Palmones, ó sea una legua corta. No más significa, en el enorme perímetro de la China, la distancia del Yalú á Port-Arthur.

Respecto á fuerzas empeñadas por los chinos, no pasan, hasta ahora, de unos 30 á 40.000 hombres, ó sea la centésima parte de los hombres válidos para la guerra, súbditos del celeste emperador. Es como si en el teatro de la supuesta contienda anglo-española, nosotros no hubiéramos presentado más fuerzas que la guarnición de Algeciras.

Así y no de otro modo hay que apreciar el verdadero efecto moral y material de los triunfos japoneses. Y al que le extrañe la inercia china será porque ignore que esta es la característica de aquella enorme mole política; y mal juzgará si de esa inercia deduce una extrema debilidad é impotencia. Mucho más que la invasión japonesa importaba al gobierno de Pekin la rebelión de los Tai-Pings, que á mediados de este siglo se extendió desde las inmediaciones de Cantón hasta las puertas de la capital; y sin embargo, el emperador tardó más de cuatro años en decidirse á combatirla eficazmente.

Pocos años después, otra rebelión musulmana, partiendo desde el extremo Oeste, llegó también muy cerca de la capital, y el emperador procedió con la misma parsimonia.

Y en la misma campaña anglo-francesa de 1860, solo cuando los aliados, á los dos meses de desembarcar en las cercanías de Takú, estaban á poca distancia de Pekin, y ya se negociaba la paz, apareció un ejército tártaro de 40.000 hombres que inopinadamente atacó á los invasores.

No hace falta gran erudición para procurarse estos antecedentes, necesarios para formar juicio de sucesos desfigurados por tantas circunstancias; basta la *Historia de la China*, escrita por D. Eduardo Toda.

Aun suponiendo que este año los japoneses suprimieran el invierno (cosa que á muchos no les sorprendería) ó admitiendo que para la primavera siga la guerra, no es cosa tan llana ir de Port-Arthur á Pekin, como algún periódico ha dicho. Por tierra es una marcha enorme, puesto que hay que bordear toda la costa del golfo de Liau-Tong, y una buena parte de la correspondiente al Pe-tschi-li; y los japoneses tienen malos elementos para el transporte terrestre.

Para ir por mar hay que echar la escuadra china del golfo de Pe-tschi-li; y para esto los japoneses tienen que ocupar la otra punta del golfo, ó sea la plaza marítima de Wei-hai-wei. Eso hicieron los aliados en 1860; los franceses se reunieron en Che-fou y los ingleses en Talien-wan (que corresponden á las actuales Wei-hai-wei y Port-Arthur); desde allí convergieron sobre Pei-tang, cerca de Takú, que estaba muy fortificado; y por tierra rindieron las fortalezas del río Péi-ho. Hay que tener en cuenta el prestigio europeo y la carencia de escuadra china en aquella época.

Respecto á la cacareada conquista de Mukden, nunca he comprendido qué irían á buscar allí los japoneses; pues si, como se dijo, se trataba de efecto moral contra la dinastía china, el que lograrían los japoneses ocupando la capital de la Mandchuria sería como el que obtendríamos nosotros ocupando los terrenos de Mazuza y Frajana en una guerra con el emperador de Marruecos.

Nadie mejor que los españoles, cuyos padres vieron impávidos á Madrid en poder de los franceses, podemos hacernos cargo de la inutilidad de ciertos actos sobre el ánimo de pueblos naturalmente descentralizados; y la descentralización española de 1808 era una cohesión fuertísima comparada con la descentralización china actual.

GENARO ALAS.

TELONES Y BAMBALINAS

¡Vaya con la obrita estrenada anoche en Romea!

Yo no sé—ni me importa averiguarlo—si es original ó tomada del francés, pero aseguro que para obtener mi indulgencia la habría bastado con ser limpia.

El argumento es vulgar, manoseado, y el diálogo de una pornografía repugnante.

El autor alardea de desenfadado, mas oculta cuidadosamente su agudeza é ingenio y de aquí el que los chistes resulten desvergüenzas dichas en crudo, extravagancias cínicas, ocurrencias dignas de ser aplaudidas y celebradas por un público de *vengadoras* y mozos de plazuela.

¡Qué impresión tan profundamente dolorosa me hizo la escena entre Loreto Prado, la engañosa francesita, y el fingido maestro de armas!

Porque cuando el arte llega á tan bajo nivel, parece que envuelve en su atmósfera repulsiva todo cuando le rodea.

Yo no puedo decir cómo terminó la representación de *Golpe secreto*. Abandoné la butaca cansado de oir frases de mal gusto acompañadas de una música vulgar, é incolora, de *Quinito* Valverde.

Como la Srta. Prado tiene especialísimo donaire para darse *cuatro pataditas*, que dice la gente flamenca, los autores no saben otra cosa que tener á la tiple con los brazos por el aire y los pies en movimiento. Cosa muy parecida sucedió con Luisa Campos, y mucho me equivoco ó de seguir los cultivadores del género *chico* por donde se encaminan, al fin y á la postre convertirán á la actriz en una notabilidad coreográfica, con perjuicio de otras facultades más dignas de ser atendidas y cultivadas.

Hay en *Golpe secreto* una escena que es copia y exacta reproducción de la de la bailarina en *De P. P. y W.*

Casi lo mismo podría decir del señor Bosch, á quien por haber sido bailarín se le señala en la obrilla de anoche el papel de una especie de Luis Alonso, del género francés; que nada tiene de cómico ni de verosímil.

***

Me dicen que los autores de la obra de que me he ocupado se presentaron en escena al finalizar la representación llamados por la *claque*, y con disgusto del público que protestó de manera enérgica decidida.

Me alegro. ¡Aún hay patria!

Y como Calixto Navarro no es hombre dado al género escandaloso, ni lo ha cultivado nunca, espero yo que el fracaso de anoche le sirva de buen consejo y provechosa enseñanza.

EL ABATE PIRRACAS.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

Debate político.

Continúa su discurso el Sr. **Azcárate**, y dice que ninguna colonia puede emanciparse por las armas, porque no lo consiente el honor nacional, y habla de los tres partidos separatistas que hay en Cuba.

Expone que España debe ejercer sobre Cuba la tutela.

El Sr. **Romero Robledo**: No tolero sin protesta el lenguaje antipatriótico de S. S.

El Sr. **Azcárate:** Ejercer la tutela. (Rumores y protestas.)

El Sr. **Aguilera** (D. Alberto): La patria potestad.

El Sr. **Azcárate**: S. S. debe saber que la patria potestad termina á la mayor edad.

El Sr. **Aguilera:** No acabará nunca.

El Sr. **Cánovas del Castillo:** Jamás.

El Sr. **Romero Robledo:** El gobierno oye esto con paciencia, sin protestar.

El señor presidente del **Consejo:** protestamos.

El Sr. **Azcárate:** El casado casa quiere... (Protestas.)

El Sr. **Romero Robledo:** No hay paciencia para oir esto.

El Sr. **Azcárate:** Pero hay hijos que se casan y se quedan á vivir con sus padres.

El Sr. **Carvajal y Hue:** Eso queremos. (Rumores.)

El Sr. **Azcárate:** Eso pueden hacer las colonias españolas. (Grandes protestas.)

El Sr. **Romero Robledo:** No hay colonias.

El Sr. **Azcárate:** Y adviértase que nosotros aceptamos el programa templado de los autonomistas cubanos para la solución de todas las cuestiones que aparecen en el horizonte visible de la política.

El Sr. **Romero Robledo**: Eso para el horizonte visible, y en el invisible la independencia. (Rumores y protestas.)

El Sr. **Azcárate:** Todas esas arrogancias las debía guardar su señoría cuando oyó las mismas doctrinas que ahora expongo yo, exponerlas á un ministro de la Corona.

El Sr. **Romero Robledo:** ¿Qué ministro fué ese?

El Sr. **Azcárate:** El Sr. Becerra.

El Sr. **Romero Robledo:** Yo no se lo he oído.

El Sr. **Azcárate:** Pues aquí está el texto.

Da lectura á un párrrafo de un discurso pronunciado por el Sr. Becerra, siendo ministro de Ultramar, en el cual dijo que podía haber en los partidos políticos personas que de buena fe creyeran que el separatismo era un bien para Cuba. (Grandes rumores en la Cámara. Protestas en la mayoría.)

El Sr. **Soldevilla:** Eso no es lo mismo que ha dicho el Sr. Salmerón.

La minoría republicana protesta con vehemencia. Durente algún tiempo reina en el salón un griterío espantoso.

Los Sres. Azcárate y Romero Robledo, de pie, airados y descompuestos, se increpan con dureza.

La campanilla presidencial toca á rebato. El presidente dirige sus amonestaciones al Sr. Soldevilla, que también de pie niega con energía la somejanza de las declaraciones del Sr. Becerra con las hechas por el jefe centralista.

Cuando el tumulto iba apaciguándose se oye gritar al Sr. **Marenco:** Es imposible estar en la Cámara española. (Nuevos rumores y protestas.)

El Sr. **Azcárate** lee párrafos de otro discurso del Sr. Becerra, en donde, si mal no entendimos, se expone la opinión de que las colonias pueden llegar á constituir naciones (rumores), y terminaba con esta frase; «¡Dichosos los pueblos que llegan á constituir nación!» (Se repiten las protestas, el tumulto y el escándalo.)

El Sr. **Soldevilla** protesta enérgicamente con frases que no logramos entender en medio de tanta algazara.

El Sr. **Azcárate**: Yo perdono ese pecado al Sr. Becerra, y hago mías sus palabras, porque pienso lo mismo.

El Sr. **Sagasta**: El Sr. Azcárate ha querido acompañar al Sr. Salmerón para que éste no se quede solo en esta cuestión, como ha de quedarse en otras muchas.

Acabamos de oirle expresar cosas que el sentimiento público no acepta, y de las cuales protesta con toda energía. (Muy bien.)

Las regiones á que se ha referido no son colonias, sino provincias como las demás. (Aplausos.)

Decir lo contrario es solemne falta de patriotismo. (La mayoría apoya estas palabras aplaudiendo al Sr. Sagasta y apostrofando á los republicanos, que á su vez replican puestos de pie en los escaños.)

El Sr. **Salmeron:** Atreveos a echarnos de este lugar.

El Sr. **Marenco**: Se hace imposible estar en esta Cámara.

(El presidente consigue á costa de grandes esfuerzos y campanillazos restablecer el orden.)

El Sr. **Sagasta:** La nación española no ha derramado la sangre de sus hijos y gastado sus tesoros en la manigua para coadyuvar despues á la emancipación de la región cubana.

España quiere que á perpetuidad aquellas provincias sean parte integrante de su territorio. Hablar en otro sentido, es hablar en contra de los sentimientos de la patria, y no debe pareceros extraño que cuantos sienten latir su corazón á impulsos de ese sentimiento, se alarmen y protesten de vuestras palabras. (Aplausos continuados en todos los bancos monárquicos.)

Después entra á explicar sus palabras de ayer respecto á la evolución de elementos republicanos hacia la monarquía, insistiendo en su opinión de que no les quedaba á los posibilistas otro camino que ir á la monarquía ó á la revolución.

Llama inconsecuente al Sr. Azcárate, que ha hecho constar en algunas de sus obras que es compatible la democracia con la monarquía, y ahora pretende negarlo.

¿Es esto cierto Sr. Azcárate?

El Sr. **Azcárate**: No lo niego.

El Sr. **Sagasta**: Pues entonces entiéndase S. S. con su compañero el señor Salmerón, que afirma lo contrario.

En la monarquía española encarnan más cumplidamente los principios democráticos que en la inglesa, que ha sido el ejemplo puesto por S. S.

El mismo Sr. Salmerón hubo un tiempo, como dije ayer, en que aceptó la monarquía, aun sin preocuparse que en ella encarnara ó no la democracia. Me refiero al caso de D. Fernando de Portugal, precisamente aqui traigo el manifiesto del Sr. Salmerón, que leeré si es necesario.

(Voces en la Cámara: ¡Que lo lea!

El Sr. **Salmerón**: A eso ya contestaré á S. S.

El Sr. **Sagasta**: ¡Ah! ¿es incierto?

El Sr. **Salmerón**: No lo niego.

El Sr. **Sagasta**: Pues entonces voy á leer un párrafo.

«Mas si esto no prevalece—dice en su escrito el Sr. Salmerón refiriéndose al ofrecimiento á D. Fernando,—solo cabe entonces un candidato popular que no responda á los intereses de una oligarquía...»

El Sr. **Romero Robledo**: Sí, Angel I. (Risas.)

El Sr. **Salmerón**: Ya explicaré eso.

El Sr. **Sagasta**: Será una de tantas contradicciones.

Después dice, dirigiéndose al Sr. Mella, que el giro que dió al debate es más propio del Ateneo, y que se admira de la actitud belicosa de los carlistas después de tantos perjuicios como han causado al país, al que han tenido medio siglo retrasado por las luchas encarnizadas y que tanta sangre han costado, por ellos entabladas, y termina diciéndoles, que debían estar entregados al remordimiento, como buenos españoles, y á la penitencia como buenos cristianos. (Grandes aplausos y felicitaciones.)

Se levanta la sesión á las siete y veinte minutos.

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Un crucero.—Detalles de un crimen.

Barcelona 5, 6'20 t.

Acaba de fondear el crucero norteamericano *Detroit*, saludando á la plaza.

Ampliaré las noticias del asesinato telegrafiadas ayer, con las siguientes:

La posadera asesinada lo fué en una posada que era albergue de gente maleante y que está situada cerca de Manlleu.

Se la encontró degollada, con un cuchillo clavado en la garganta.

Créese que los autores del crimen sean dos sujetos viciosos que trabajaban en la carretera.

La guardia civil les persigue activamente.—*Figuerola.*

Vapor abandonado.
«La Boronda».

Cádiz 5, 11'20 n.

La casa Haines ha enviado algunos vapores en busca de un barco ruso, encontrando abandonado en alta mar un vapor francés.

En el teatro Principal se ha estrenado *La Boronda* con gran éxito.—*Enciso.*

Bolsa.

Bilbao 5, 7'20 n.

Amortizable, 81'15.

Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 97.

Londres, 30 días, 27'81.

Ocho días, 27'95.

Sesenta días, 27'72.—*Coll.*

Un incendio.

Bilbao 5, 7'20 n.

Desde anoche están ardiendo los depósitos de carbón vegetal de la fábrica de hierro en Astepe.

A pesar de haber acudido varias bombas á extinguir el incendio, se ha propagado á dos carboneras inmediatas.

En vista de la imposibilidad de extinguirlo, se han pedido 10 vagones de arena.

Entre las tres carboneras existen 30000 cargas de carbón vegetal.—*Coll.*

Gran reunión.

Málaga 5, 2 t.

En el local del Círculo Mercantil celebró anoche una reunión la liga de contribuyentes.

Asistieron representantes de todas las corporaciones, sociedades locales y numeroso público.

Presidió el marqués de Guadiaro, y habló D. Joaquín Madolell, relatando las gestiones que en Madrid han hecho los comisionados, y dió cuenta de los resultados obtenidos.

Por unanimidad se acordó un voto de gracias á la comisión gestora.—*El corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA

Singapoore 5.

Ayer martes salió de este puerto para Colombo el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Luzón.*

monos, la emoción me hace cometer todo género de tonterías!

El general se retiró con sus hijos y á la primera salida que hizo la convaleciente, acompañada de Miguel, fueron al Asilo á comunicar á la señora Stemnglé la decisión del general.

La alegría de la pobre mujer fué inmensa.

—¡Ese es un buen general!...—exclamó;—¡es una dicha para los soldados el ir al fuego conducido por tales hombres! ¿Verdad Miguel?

XIV

La estatua de Estrasburgo.

Catalina llevaba una existencia abominable hacía algún tiempo.

La hemos visto al día siguiente del crimen en la calle Pergolese, entre la multitud, esperando en vano, con gran impaciencia, la noticia del fallecimiento de Rosa.

Desde allí volvió á su casa en Montmartre, calle Rovignon.

En su ausencia había llegado un hombre y habiendo sido recibido por las gentes que subarrendaban un cuarto á la prusiana, insistió de manera tan extraña para que le permitieran esperarla, que no se atrevieron á despedirle.

Era Jepksé, que después de vagar todo un día y una noche por el boulevard exterior, iba á pedir auxílio á su cómplice.

Cuando regresó Catalina le encontró temblroso y lleno de miedo.

—Espero—la dijo—que me ayudareis á ocultarme durante algunos días, hasta que encuentre medio de marcharme al extranjero.

—¡Yo ocultaros! —respondió Catalina con dureza—no lo espereis. ¡Si hubiérais sido más diestro, acaso!

—¡Podía yo esperar que la muchacha se defendiera como se ha defendido, y que dejase de un tiro fuera de combate á mi compañero?

—¡Hablais como si la muchacha hubiera muerto! ¡Vive... vive aun!

—¡No es posible! ¡La he herido bien! Puedo aseguraros que he ganado con exceso los ciento cincuenta francos que aun me debeis.

—¡No os daré ni uno solo mientras no sepa que ha exhalado el último suspiro!

—Como gusteis. Pero hasta entonces me habeis de dar asilo.

—¡Nada de eso! ¡Ya estais demás aquí!

—¡Escuchad!—dijo Jephksé con tono resuelto.—Si me arrojáis de aquí, referiré al comisario más cercano todo lo ocurrido... ¡Para mí será la guillotina; para vos trabajos forzados á perpetuidad! ¡Mientras que si, por el contrario, me ocultáis, pasará tiempo, sobreseerán la causa y podremos desaparecer! Además, de nada me ha servido el robo, pues los objetos que me llevé, creyéndolos de mucho valor, han resultado de valor insignificante.

Catalina se vió obligada á convenir en que el granuja la tenía á su discreción, y consintió en ocultarlo hasta nueva orden.

Catalina seguía trabajando en su fábrica de cartuchos, y aunque ganaba poco, era lo bastante para que vivieran.

Jephksé apenas comía. Vivía del ajengo que tomaba, y con tal de que no le faltara, no pedía otra cosa. Bebía constantemente y, cosa extraña, conservaba la razón intacta; lo que iba perdiendo de día en día era la vista. El alcohol le consumía los ojos y se iba quedando ciego.

La prusiana soportó, desde luego con disgusto, esta vergonzosa promiscuidad. Trabajaba como una mula, y el tiempo que le quedaba libre lo empleaba en averiguar el estado de Rosa. Mientras la creyó perdida, vivió sostenida por la esperanza; pero un día supo por los periódicos la operación practicada y el admirable resultado que con ello se había obtenido, y agobió á Jephksé á injurias, habló de delatarle y de delatarse con él.

Aquel mismo día supo el regreso de Miguel y creyó volverse loca en sus accesos de furor. Se desató en imprecaciones salvajes y, como el belga, volviendo á sus costumbres, hablase de hacerlo volar todo, le hizo coro, exhalando gritos de odio contra la sociedad. Y no solo le hizo coro en esto, sino que, siguiendo su consejo, se dió, como él, á la bebida para olvidarle... Encontró en el ajenjo el envilecimiento, pero no el olvido... Sus facultades, tan despejadas hasta entonces, comenzaron á perturbarse, su inteligencia se debilitó y no la quedó más que un deseo: ¡beber!... y una idea: ¡la venganza!

Por momentos la espía se revelaba en ella y entonces se encaminaba siempre á la calle Pergolese para espiar á Miguel y á Rosa.

Un día regresó á casa con un proyecto cuya sola exposición dejó á Jephksé llenó de estupor, por lo terible y lo gigantesco. Al terminar de exponer el plan al belga, se animó aún más.

—¿Comprendes?...—le dijo.—¡No es á ella tan solo á quien heriré con este plan, sino á él y á todos aquellos á quienes ellos quieren... y á los más obstinados de esos patriotas franceses, á quienes odio!... ¡La Stemnglé, los Dor-

009 Ministerio de Cultura

Puerto Rico 5.

Hoy miércoles ha salido de este puerto para Cádiz el vapor correo *Buenos Aires*, de la compañía Trasatlántica.

Argel 5.

Ha llegado á este puerto un vapor inglés con la tripulación del bergantín *Giovanni*, de la matrícula de Génova, y que salió de Cádiz el día 28 de noviembre último con rumbo á Montevideo.

Como el *Giovanni* hacía agua por todas partes, amenazando sumergirse, los tripulantes se vieron en la necesidad de abandonarlo.

Roma 5.

Según noticias de Messina, en Milazzo se han sentido durante la noche última algunos sacudimientos subterráneos de no mucha intensidad.

San Petersburgo 5.

El emperador Nicolás y su esposa han marchado á Tsarkaieselo, donde se proponen pasar algunos días.

Buda Pesth 5.

En la Cámara de dipatados, el Sr. Lucais ha presentado su proyecto de ley para un arreglo provisional de las relaciones comerciales entre España y Hungría.

Bruselas 5.

La Cámara de diputados ha desechado por 79 votos contra 41 la toma en consideración de una proposición de los socialistas á favor de los sentenciados por asuntos relacionados con las huelgas.

Viena 5.

En la Cámara de diputados ha seguido el debate sobre el nuevo Código penal, siendo desechada por 148 votos contra 66 una proposición encaminada á la supresión de la pena de muerte.

Berlín 5.

Se ha celebrado solemnemente la ceremonia de la colocación de la última piedra en el nuevo edificio destinado al Parlamento alemán.

Han asistido á la misma el emperador y la familia imperial.

Por acuerdo de la comisión ejecutiva de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, se organizará inmediatamente una nueva clase de enseñanza—la que constituirá una sección adicional de la Escuela Preparatoria—en la que podrán ingresar como alumnas las aspirantes que no han podido hacerlo en ésta por hallarse cubiertas todas sus plazas y cerrada su matrícula.

La nueva sección estará á cargo de tres profesores, y se regirá por las disposiciones establecidas para la referida preparatoria.

Serán admitidas en ella 30 alumnas, y se abrirá á principios de enero, si llega á 30 el número de inscriptas.

La Escuela Preparatoria tiene por objeto completar la instrucción primaria, proporcionando los conocimientos requeridos para ingreso en las escuelas de segunda enseñanza de la asociación, base de las de Comercio, Institutrices y en la Escuela Normal Central de Maestras.

La enseñanza comprende las materias determinadas en el programa de exámenes de ingreso en dicha Normal.

Estará abierta la matrícula desde hoy, en la secretaría, todos los días no festivos, de nueve á una.

La comisión de San Fernando (Cádiz) visitó ayer á los diputados á Cortes señores Auñón y Castillo.

Hoy visitará aquélla en el Congreso á los Sres. Sagasta y Pasquín.

CHIRLATA COPADA.

La policía giró una visita de atención á unos billares establecidos en la escalerilla de la plaza Mayor.

Cinco puntos entretenían sus ocios jugando á las *siete y media*—y eso que eran las once de la noche,—siendo detenidos por jugar así con las horas y con la baraja.

Copados los puntos, barajas y dinero—25 pesetas en plata y cobre,—de orden gubernativa se cerró el local.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley reformando la de ensanche de poblaciones de 1892 ha nombrado presidente al señor conde de Tejada de Valdosera y ha encargado la ponencia del dictámen al señor conde de las Almenas.

Procedente de Sevilla, donde ha sido obsequiado con un gran banquete, ha llegado en el tren expreso el director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Un telegrama de Tenerife anuncia haber fondeado en aquel puerto el crucero *Marqués de la Ensenada*, conduciendo al capitán general del archipiélago canario.

La segunda división de la escuadra inglesa del Canal ha abandonado las aguas de Palma de Mallorca.

Como decíamos anoche, el discurso del Sr. Azcárate tuvo, en su mayor parte, un carácter expeculativo y teórico, gran altura de pensamiento y mucha doctrina filosófica; pero vino á disertar sobre asuntos muchas veces tratados, y sobre los cuales cada partido conserva las opiniones en que se inspira y repite los argumentos de siempre.

La comparación de las Constituciones del 76 y del 69 se ha hecho multitud de veces en los últimos diez y ocho años, y se ha venido á parar en que la vigente, aunque bajo un concepto fundado en la filosofía del derecho, sea inferior á la del 76, se ha logrado con ésta, sin embargo, el ejercicio pacífico de los principios democráticos; mientras que con la otra sólo hubo un período de revueltas y turbulencias contínuas.

El Sr. Azcárate decía que entendiéndose los liberales con los republicanos sobre la base de la Constitución del 69, quedarían separados por un abismo de los conservadores; pero que habría una legalidad común para los demócratas del lado de acá y del lado de allá de la república.

El sabio maestro olvidaba que los republicanos se sublebaron sin cesar contra aquella Constitución, infringida también por sus propios autores al proclamar la república. La base no resultaba muy sólida para la paz ni para el derecho.

***

La segunda parte dél discurso del señor Azcárate, respecto á Cuba, suscitó una tempestad de protestas y de interrupciones.

Son en realidad censurables esos jaleos próximos al tumulto que corean algunos discursos; pero ni la mayoría, ni las oposiciones tienen nada que echarse en cara sobre ese particular.

El *pizzicato* de frases y palabras sueltas es un género especial que cultivan los padres de la patria, y constituye la diversión más atractiva de las señoras que asisten á las tribunas.

Lo que decía cierto diputado rural á una augusta dama que le preguntaba si era muy aficionado al Congreso:

—Señora, cuando se atizan, da gloria (histórico).

***

El Sr. Sagasta, al salir del silencio de estos días, no ha podido hacerlo con mayor fortuna.

Lleva dos sesiones que han renovado los laureles de sus mejores días de tribuno.

Ayer arrebató á toda la Cámara cuando en párrafos de viril elocuencia y encendido patriotismo. defendió la integridad de la patria.

Para los centralistas, especialmente para el Sr. Salmerón, tuvo recuerdos abrumadores; y para la miuoría carlista un párrafo en que, recordando sus pasadas culpas, les dijo que su actitud debía ser la del remordimiento y la de la penitencia.

La mayoría aplaudió entusiasmada.

La interrupción del Sr. Romero Robledo, saladísima.

Por más que el debate ofrece hasta ahora buen giro para los liberales y para los partidos monárquicos, parécenos que si las pasiones continúan exaltándose, como llevan trazas, pueden tomar derroteros nada halagüeños para la seriedad del Parlamento y para una acción fecunda del poder legislativo.

Por de pronto ya se ha entrado en el terreno de las recriminaciones, y eso puede ir muy lejos y no conduce á nada bueno.

Los diputados interesados en contestar el discurso del Sr. Silvela (D. E.) sobre política extremeña, piensan reanudar hoy este debate por medio de una proposición incidental.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA, Gobernación, Guerra y Marina.—Reales decretos de personal.

El diputado á Cortes D. Luis Ojeda viene gestionando se exima á las pequeñas embarcaciones que llegan de Gibraltar á Algeciras del pago de los nuevos derechos que se les exigen por la documentación.

Según nuestras noticias, este asunto está en vías de resolución favorable.

El señor ministro de Fomento ha ordenado que inmediatamente salga para el pueblo de Blanca, (Murcia) un ingeniero de montes, con objeto de adoptar toda clase de medidas y precauciones por si se produjese algun desprendimiento del monte Galan, y que además dé cuenta detallada de cuanto ocurra.

El día 15 del actual, á las dos de la tarde, se verificará en la tercera casa consistorial la subasta para el suministro de cuñas de pedernal con destino á las vías públicas de Madrid.

En todas las provincias han terminado los habilitados y pagadores las respectivas nóminas de las clases activas y pasivas.

El sábado celebrará la infantería española, con solemnidades religiosas, la Purísima Concepción, patrona del arma.

La Junta de obras del puerto de Vigo ha acordado pedir al gobierno los atrasos de subvenciones, correspondientes á años anteriores, que dejaron de abonárseles.

Otras Juntas de diversos puertos han formulado análoga reclamación.

En breve se publicará la relación de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de Correos, que fueron aprobados por el tribunal con los números 131 al 320, y á quienes el ministro de la Gobernación les concedió el derecho de cubrir las vacantes que vayan ocurriendo.

El día 1.° de diciembre se celebró en Pau la boda de D. Miguel Arizcun con una preciosa señorita americana. La colonia española residente en Biarritz se trasladó á la linda ciudad, donde reside la familia de la novia, para asistir á la ceremonia, que se efectuó con pompa extraordinaria.

Acudieron los duques de Híjar, el cónsul de España y la señora de Alcalá Galiano, la familia de la condesa de Baquer, la señorita de Pereira, Scipión Morillo, Camilo Amezaga y otros amigos íntimos de la simpática señora de Arizcun.

En todas las iglesias de España se celebrarán honras fúnebres á la piadosa memoria del inolvidable cardenal Fray Ceferino González.

Los planos para construir la nueva Aduana de Vigo, del ingeniero D. Fernando García Arenal, hijo de la inolvidable escritora doña Concepción Arenal, han sido aprobados por las autoridades civiles y económicas de Fomento y de Marina de aquella ciudad.

Ya era tiempo de que Vigo tuviese un edificio propio para Aduana y digno de un puerto de tanta importancia y movimiento mercantil.

Esta mañana, según noticias telegráficas, se ha inaugurado solemnemente la nueva estación del ferrocarril en Tuy.

En breve podrá inaugurarse, quizás en este mes, la de Orense.

Se encuentra enfermo de gravedad el insigne ingeniero francés Mr. Fernando de Lesseps.

Hoy ha jurado su cargo el diputado autonomista cubano, Sr. Cueto.

La asociación catalana El Fomento del Trabajo Nacional trata de celebrar un *meeting* monstruo en la capital del principado.

El diputado por Cadiz D. Ramón Auñón estuvo hoy en el hotel de embajadores visitando á la comisión que ha llegado de San Fernando.

El vapor-correo francés *La Navarre*, que salió de la Coruña el 23 de noviembre, ha llegado á la Habana el 3 del actual.

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, leyó el académico correspondiente, doctor don Joaquin Olmedilla, unos curiosos datos acerca de una obra extranjera de *Historia de la química*, que fueron escuchados con agrado por la ilustre corporación.

TEATRO REAL.

La *Manon Lescaut*, de Joaquín Puciui, no satisfizo al público cuando en la temporada anterior se ejecutó, por vez primera, en el regio coliseo, no solamente porque el argumento, basado en la célebre novela de Prevost, es algún tanto licencioso y no se presta al drama, sino también porque la factura de la música no se acomoda al gusto de los oyentes, aun cuando la partitura esté escrita con gran conocimiento del arte, sobresaliendo los efectos orquestrales que están hechos de mano maestra, ajustándose toda ella en su concepción y desarrollo al estilo musical más modernista.

Con los antecedentes referidos y, por tanto, no muy bien predispuesto, fué el público anoche á oir la *Manon*; pero no pudo menos de tributar una continuada ovación al maestro Mugnone, por la forma tan magistral que tuvo de dirigir y concertar el *spartitto* del moderno autor.

La orquesta merece, en primer término, los aplausos más entusiastas, pues el maestro Mugnone sabe muy bien que con tales profesores se pueden hacer maravillas.

Pasando á los cantantes, diremos que la señorita Mendioroz trabajó con fe y salió airosa de su cometido, recibiendo muchos aplausos en los distintos duos que tuvo con el tenor.

Que el Sr. Borgatti puede estar satisfechísimo del éxito obtenido anoche.

Durante toda la obra fué ruidosamente aplaudido, teniendo que repetir la romanza *Docna non vide mai*, que la dijo con verdadero *amore*; y de Menotti y Baldelli, los artistas supremos, fueron objeto, como siempre, de las manifestaciones afectuosas del público.

Los artistas mencionados, en unión del maestro Mugnone, fueron llamados al proscenio varias veces al final de los actos.

El teatro estaba brillante, honrando con su presencia la fiesta S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel.

A pesar del éxito de anoche, parécenos que la empresa debe dar pocas veces la *Manon* de Pucini, porque administrada con sobriedad discreta puede, agradar; pero que si se abusa de la tal partitura alejará al público de los verdaderos aficionados al hermoso arte italiano y aun al alemán, cuando son verdaderos genios quienes lo cultivan.—*Ricardo González.*

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal de Sanidad, ocupándose en despachar varios expedientes relacionados con licencias de vaquerías.

El jurado reunido ayer en el Ayuntamiento para escoger, entre los presentados al concurso, el grupo que ha de decorar la Cibeles después de su traslación, examinó los modelos, defiriendo para la primera sesión que ha de celebrar emitir dictamen.

Mañana, á las diez de la misma, se reunirá en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, la comisión de Policía Urbana, para ultimar ciertos detalles relacionados con la organización del servicio de incendios.

LOS EMPLEADOS CIVILES

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunieron en la noche del sábado último funcionarios civiles de diferentes Ministerios y dependencias centrales, Diputación y Ayuntamiento, acordando, por unanimidad, constituir una sociedad denominada Asociación General de Funcionarios Civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Los fines que se persiguen son exclusivamente el mejoramiento de las clases civiles dentro de los derechos que las leyes les conceden, procurando la pronta organización de la carrera administrativa con la precisa inamovilidad consignada en el proyecto de ley aprobado por el Congreso y remitido al Senado en 19 de diciembre de 1888.

También se proponen constituir un Montepío civil beneficioso para los asociados.

Por unanimidad fueron aprobadas las bases de constitución, nombrándose por aclamación la siguiente junta directiva, donde tienen brillante representación todos los diferentes ramos de la administración civil.

Gran protector, S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Presidente efectivo, D. José Alvarez Mariño.

Vicepresidentes: D. Eduardo Vincenti Reguera, D. José Ramón de Oya, señor marqués de Monistrol y D. Pedro Manuel Acuña.

Vocales: D. Guillermo Laá, D. Gregorio Robledo y Gómez, D. Camilo Pozzi, D. Francisco Ruano, D. Regino Escalada, D. Ezequiel Moreno L. de Ayala, D. Justo Zaragoza, D. Mariano Barrio, D. Julián García del Busto, don Francisco Moreno López, D. Leandro Julián Puente, D. Carlos Torrijos, D. Rogelio Valledor, D. José Alvarez Pasarón, D. Nicolás Ibarrola, D. Luis Trigueros, D. Casimiro Franquelo, don Santiago Ballesteros, D. Ramón Rodríguez, D. Virgilio Moratilla, D. Adolfo Cadabal, D. Miguel García Mosé, don Adrían Mínguez, D. Cipriano Garrote, D. Baldomero Lois y D. Agustín Retortillo de León.

Tesorero, D. Manuel Castro.

Interventor, D. Toribio Martínez y Sánchez.

Secretario general, D. Luis Planelles y Andrés.

Secretarios. D. José Lon y Albareda, D. Domingo Parames y D. Demetrio Almonacid.

Los asistentes pasaron de 600, como consta en el acta, siendo más de 1.000 los representados.

Para las adhesiones y demás asuntos, pueden dirigirse los interesados al secretario 1.°, calle de Luzón, número 1, 3.° derecha.

CONSEJO DE MINISTROS

CON S. M.

Ha carecido de interés político.

El Sr. Sagasta, como de costumbre, habló á grandes rasgos de las cuestiones que actualmente se agitan en Europa, y de lo nuevo que ofrece la política interior, y con especialidad la vida parlamentaria.

Respecto á este últimoto manifestó el jefe del gobierno [illegible] propósito de no contribuir en lo [illegible] mínimo á la viveza de las discusiones en el Congreso, procurando llevar á todas las deliberaciones temperamentos de paz y concordia, aun con la minoría republicana que tanto viene extremando estos días su oposición. Esto debe entenderse sin perjuicio de que el gobierno ponga en juego todos los medios correctamente parlamentarios que su defensa exija y requiera.

El ministro de Estado dió cuenta de que el gobierno del sultán estaba dispuesto á abonar parte de la indemnización convenida en el tratado de Marrakesh, y que pronto sería designado un funcionario de Hacienda que vaya á hacese cargo de esos fondos para conducirlos á España en un buque de guerra, que será el *Legazpi*.

Añadió el Sr. Groizard que, según las últimas noticias oficiales de Tánger, pronto saldrá para esta corte la embajada marroquí, y que tan pronto como esté determinada la fecha de partida, irá á buscarla el crucero *Reina Mercedes*.

El ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. el decreto concediendo un crédito de 80.000 pesetas para atender á los gastos que ocasione la venida y estancia en Madrid de la embajada extraordinaria del sultán de Marruecos.

Es probable que en su honor se organice en Palacio alguna fiesta.

También presentó el Sr. Salvador al despacho de la reina un decreto suspendiendo los efectos de la real orden sobre pago de 25 millones con motivo del derribo de las murallas de Barcelona.

El ministro de la Gobernación sometió á la firma de S. M. el decreto convocando á elección de dos senadores por la provincia de Navarra y el nombramiento del Sr. Barroso para formar parte de la junta de reformas en el servicio telegráfico.

Dió cuenta el señor ministro de la Guerra de que el arma de Infantería, siguiendo la costumbre de años anteriores, costeará solemne función religiosa á la Purísima Concepción, el día 8 del actual, en la iglesia del Buen Suceso.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel asistirán á la referida fiesta en honor de la excelsa Patrona de España.

***

Volvieron los ministros á reunirse en la secretaría de Estado y allí hablaron de las tareas parlamentarias. Después de acentuar el Sr. Sagasta su criterio de que en los debates del Congreso debe procurarse suavizar asperezas, se trató ámpliamente de las notas de concordia que á última hora de la sesión de ayer resonaron en la alta Cámara, respecto á incluir en el plan de la segunda enseñanza la asignatura de Religión y Moral.

La versión autorizada del estado de este asunto es que así como los prelados se encierran en la ciudadela del dogma, el gobierno tiene el deber de guardar y hacer guardar la Constitución.

En el desarrollo de la interpelación resultan los conservadores ultramontanos unidos en una misma aspiración con los obispos.

El Sr. Groizard aceptó, como término de concordia, la base del señor conde de Toreno que se refiere al asunto y se ajusta perfectamente al texto constitucional, no obligando á los protestantes á estudiar la asignatura de religón y moral.

Contra esa misma base publicaron pastorales varios prelados.

Si los obispos consideran ahora aceptable ese modo de avenencia, no habrá dificultades por parte del gobierno, puesto que quedan á salvo todos sus deberes constitucionales.

Lo extraño del caso registrado en los últimos debates de la alta Cámara, es que no se aunen los conservadores y el gobierno en un asunto en que tienen y han tenido iguales puntos de vista.

Sobre esto se trató en el consejillo, manteniendo el mismo criterio los señores Groizard y López Puigcerver.

nachs, el Charmoy y su prometida,... ¡A todos... á todos les lanzaré de un solo golpe en la tumba!... ¡Y en lugar de un día de fiesta, este París, que maldigo, tendrá un día de duelo!... ¡Si te niegas á ayudarme, esta misma noche dormiremos ambos en la prisión!

Para decidirle le hizo beber más que nunca.

Exaltado, medio loco por el ajenjo, prometió todo lo que ella quiso que prometiera.

Al día siguiente, Catalina, enviada por Jephksé; pasó la velada en la calle de la Fontaine-du-But, en casa de Dagne, en donde se reunía el grupo llamado *La hiena de Montmartre*.

Volvió á su casa, trayendo un objeto que escondía cuidadosamente embalado, en su cesta.

—Ya tengo lo necesario,—dijo el Belga—los compañeros me lo han proporcionado.

—Entonces—dijo Jephksé temblando,—¿es para mañana?

—Para mañana—repitió la prusiana con acento de fría resolución.

El día siguiente era el 14 de julio.

Imposible soñar un día más hermoso. El sol se reflejaba radiante sobre las banderas tricolor....

Una alegría general reinaba por todas partes y los parisienses parecían dispuestos á celebrar la fiesta con un entusiasmo mayor aún que el de los años anteriores.

El regreso de los combatientes del Tonkín había invadido todos los corazones de legítimo orgullo.

Por primera vez, desde los desastres de aquella terrible guerra, el estandarte de Francia se agitaba por un ligero soplo de gloria. ¡Se respiraba!... ¡Se tenía esperanza!...

Desde por la mañana la plaza de la Concordia presentaba un espectáculo espléndido. Numerosas comisiones se sucedían las unas á las otras al pie de la estatua de Estrasburgo, y los oradores eran locamente aplaudidos por la multitud.

De pronto corrió la voz de que el legendario combatiente del Tonkin, el sargento Herz, iba á llegar á su vez al frente de una sociedad alsaciana lorenesa.

Se notó como una especie de estremecimiento en la multitud cuando se le vió, á lo lejos, marchando con altivez, y llevando á una joven del brazo.

Aquella joven era Rosa, que había querido gozar del triunfo de su prometido. Estaba adorable con su cofia de alsaciana y su traje negro, en el cual resaltaban los colores de las cintas tricolor. Detrás de ella iba, llena de alegría, la señora Stemnglé. Conocida por la multitud, esta comenzó por saludar á la cruz que brillaba en el pecho de la heroica anciana, y acabó por aclamarla calurosamente. Los gritos de «¡Viva la señora Stemnglé!» se cruzaron con los de «¡Viva el sargento Herz!»

Detrás de Miguel y de las dos mujeres, venía la *Sociedad popular de Alsacia-Lorena*, que contaba entre sus miembros al viejo Loeb, á la señora Reuter y á todas las honradas gentes del hotel Kleber.

De pronto sonó un atronador aplauso, causado por la llegada de la Liga de Patriotas, cuya bandera llevaba León Charmoy.

Al desembocar en la plaza de la Concordia, el joven se había quitado el sombrero al pasar ante un coche que estaba parado á un extremo de la calle Real.

En aquel coche estaban el señor y la señora Dornach, acompañando á la señorita Mariaff, prometida de León Charmoy.

Al pie de la estátua de Estrasburgo, se verificó una especie de fusión, entre los miembros de la Liga y los de la Sociedad popular de Alsacianos-Loreneses. Ambos cortejos fraternizaron.

—¡Viva Francia!

—¡Viva la república!

—¡Viva el ejército!

—¡Viva Alsacia-Lorena!

Los gritos no eran todos los mismos; pero un sentimiento único, hacia latir todos los corazones: ¡el amor á la patria y la esperanza de vengarla!

En medio de la animación general, un hombre y una mujer, llegaron hasta la estátua de Estrasburgo. El hombre se ocultó detrás del pedestal, andando á tientas. La mujer se aproximó cuanto pudo á Rosa.

León Charmoy, era el orador designado por la Liga. Antes de hablar, dió un fuerte apretón de manos al sargento Herz y le confió su bandera. Millares de bravos y aclamaciones se elevaron al cielo.

—Amigos míos—dijo el joven con voz fuerte—que la confianza renazca en nuestros corazones. El espectáculo que nos rodea es lo más á propósito para fortalecer nuestro valor. ¡Yo os saludo, nobles hijos de nuestras queridas provincias!... ¡Salud á vosotros, virtuosos ancianos, que no habéis perdido la esperanza de dormir vuestro último sueño al lado de vuestros antepasados! Jóvenes, dos veces huérfanos, pues llorais á vuestros padres y á vuestra patria, yo os saludo y os ruego que tengais esperanza. ¡Saludemos también al heroísmo, representado en la persona de la señora Estenmglé y en la del bravo sargento Herz, aquí presente!... Amigos míos, que no se oiga más que este grito: ¡Viva Francia!

Veinte mil voces repitieron:

¡Viva Francia!

Después del discurso de León Charmoy, llevaron una escalera y la colocaron sobre el pedestal de la estatua. Miguel subió á la escalera y depositó la corona de la sociedad, popular y la de la Liga.

Los gritos comenzaron de nuevo y no cesaron hasta que una charanga, pecediendo á una sociedad de gimnástica, hizo oir las primeras notas de la Marsellesa.

Rosa contemplaba aquel espectáculo, agitada por viva emoción. No podía ménos de comparar aquella ceremonia, con la que había terminado, al principio de esta historia, por la trágica muerte del viejo Juan Bautista Hertz.

Lloraba al recuerdo de los parientes que dormian bajo la tierra esclava y medía la distancia que separa á una nación rica y generosa como Francia, de un pais como Alemania que se apoya en la fuerza y en el terror.

La visión de Prusia, se le apareció bajo las detestables facciones de Catalina, en el momento en que por una coincidencia rara la prusiana en persona se erguia ante ella, enorgullecida por la misión terrible que se había impuesto, formidable por el odio y la audacia sanguinaria.

La miserable había esperado en vano hasta aquel momento á que Jephksé, llevado allí por ella, desempeñase su papel en tan abominable plan. Jephksé debía lanzar un cartucho de dinamita contra la estatua de Estrasburgo, mientras que Catalina debía dejar caer otro cartucho en medio del grupo formado por Rosa, Miguel, la señora Stemmlé y sus amigos.

Sin embargo, el belga no daba señales de vida.

Se comprende que, buscado por la policia, no se hubiese decidido á salir sin disfrazarse lo mejor posible.

Desconocido por la peluca y la barba que se había puesto, caminaba á tientas, viendo apenas lo necesario para valerse, y teniendo el cerebro iluminado por el ajenjo que su cómplice le habia hecho beber desde la víspera...

En el momento en que las coronas estuvieron colocadas sobre la estatua, se registró los bolsillos y sacó de ellos un objeto que iba á lanzar al azar, cuando su brazo fué retenido por una mano vigorosa.

Detrás de él, uno de nuestros antiguos conocidos, el honrado y bueno Gobeux, había notado su movimiento y. sin reconocerle, se arrojó sobre él, presintiendo una desgracia. En la lucha entre ambos, cayó al suelo la peluca del anarquista y Gobeux exclamó:

—¡Ah! ¡el canalla de Jephksé!...

Un agente de la policía que estaba allí en su puesto, cogió por el cuello al granuja y le arrastró sin trabajo, diciendo al mismo tiempo á los testigos de esta escena:

—Nada de ruido, os lo suplico... El pánico causaría horribles desgracias en medio de esta multitud inmensa.

Fué seguido su consejo y, gracias á su presencia de ánimo, no hubo escándalo ni accidente alguno.

A algunos pasos de allí nadie pudo sospechar lo ocurrido, y Catalina no vió el arresto de su cómplice.

Cansada de esperar en vano, resolvió maniobrar en la parte que se había asignado. Sacó el cartucho de dinamita que habia llevado y lo lanzó con fuerza á los pies de Rosa.

Por dicha, la señora Stemnglé y Miguel arrastraron bruscamente á la joven hacia atrás, en el espacio que permanecía vacío entre ellos y sus amigos.

Se produjo una explosión terrible, á la cual sucedió un extremecimiento de horror.

En su ciego odio, Catalina había avanzado instintivamente, para gozar mejor del resultado sangriento de su infernal acción.

Sin pensar en el peligro que su locura la hacía correr, avanzó para lanzar un último ultrage á Rosa, que esperaba oyeso.

La Providencia dispuso que en aquel crimen solo fuese la víctima la criminal.

La dinamita hirió á la prusiana, lanzándola, convertida en una especie de bola de sangre, al pie de la estatua de Estrasburgo.

A poca distancia de allí, Rosa y Miguel permenecían abrazados y contentos por haber escapado á una muerte cierta.

Tan solo la cabeza de Catalina conservó durante algunos segundos un resto de vida.

Tuvo que sufrir al espirar, la doble y suprema tortura de ser testigo del abrazo de los prometidos y de ver la estatua de Estrasburgo, intacta, bajo las coronas de los patriotas y los colores franceses ondeando al sol.

Murió herida en su amor y en sus odios, en medio de la apoteosis de la Alsacia y bajo las miradas de Rosa y de Miguel, á quienes nadie podría separar en lo sucesivo.

FIN DE LA NOVELA

2009 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA NOCHE

LOS FUNERALES DEL CARDENAL

En la iglesia Catedral, y ante un público bastante numeroso, se han celebrado hoy solemnes funerales por el descanso eterno del insigne asturiano y distinguidísimo filósofo Sr. Cardenal González y Díaz-Tuñón.

El templo se hallaba ornado á la entrada de las capillas y sobre los balaustres de las tribunas con tapices negros galoneados de oro. Debajo del crucero y rodeada de multitud de luces, se alzaba la tumba sobre un entarimado de la altura de un metro, ostentando aquella riquísimo paño, sin duda lo mejor que en este género existe en la Catedral, y sobre la cabeza de la tumba se destacaba el *capello* rojo de anchas alas, distintivo característico de tan alto principado de la iglesia.

En los cuatro ángulos del rectángulo había colosales candelabros dorados, de varios brazos, con gruesas velas.

A derecha é izquierda, ó, en términos verdaderamente propios, á los lados del Evangelio y de la Epístola de la emblemática tumba, se habían colocado elegantes sillones fúnebres, tomando asiento en los primeros, por el orden que los decimos, los testamentarios, señores obispo de Oviedo, Pidal y Mon (D. Alejandro), que vestía el uniforme de ministro, cruzando su pecho la banda roja con filetes amarillos de San Gregorio el Magno, y el dean de la prioral de Ciudad Real, Sr. Magdalena. Seguían el vicario provincial de la orden de predicadores de Ultramar y un sobrino del P. Zeferino, ambos con el hábito blanco y escapulario negro de la orden; el procurador general de los misioneros de Ultramar, de la misma, M. R. P. Puebla, y otros, de sacerdote; el procurador de los misioneros agustinos, M. R. P. Navarro, con otro religioso de su orden; comisión de capuchinos, etc.

En la cuádruple fila que á cada uno de los lados formaban el estrado, tomaron asiento algunos invitados, entre los que se hallaban los señores Cánovas del Castillo, conde de Casa Valencia, marqués de Vadillo, Commelerán, Fernández Casanova, Franco, el ministro de la Rota Sr. Menéndez de Nava, Palou, general Cappa, que iba de gran uniforme, el canónigo de Sevilla y constante y fidelísimo servidor íntimo del finador, señor Fraile, y muchos otros.

En representación de la casa real estuvo el mayordomo mayor, señor duque de Medina Sidonia.

Ofició de pontifical el señor nuncio de Su Santidad, estando de diácono el canónigo Sr. Fernández y de subdiácono el canónigo dignidad de lectoral Sr. Zafraned.

Junto á la grada del presbiterio y mirando al altar mayor, tomaron asiento los reverendos obispos de Palencia, Sion, Salamanca, Zamora, Segovia, Málaga y Badajoz.

La capilla música de la Catedral, reforzada con buenos elementos vocales é instrumentales, ejecutó con acierto la gran misa de Eslava y el hermoso *Libera me*, del mismo gran maestro.

A la conclusión de la misa pronunció una científica y necrológica oración fúnebre el docto dominico y discípulo que fué del fallecido cardenal, el reverendo padre Martínez Vigil, obispo de Oviedo, que duró una hora próximamente.

Después de esto, el oficiante, cubierto con mitra, se colocó en el presbiterio de espaldas al altar mayor y de cara á la tumba, tomando asiento, en traje ordinario y con velas encendidas, á la derecha los obispos de Coria y de Salamanca, y á su izquierda el de Tarazona.

El señor arzobispo obispo de Madrid Alcalá, que había estado en el presbiterio en el lado del evangelio y que vestía la hermosa capa magna morada de larguísima cola, fué á colocarse á la cabeza del cabildo y cabeza también de la tumba, en cuyos cuatro ángulos tomaron después asiento, llevando capas pluviales negras con oro, y con mitra, para cantar responsos, por orden de menor antigüedad en el episcopado, los obispos de Zamora, Badajoz, Sion y Palencia, entonando el último el oficiante.

A continuación pasaron los invitados á dar el pésame á la presidencia y terminó el fúnebre acto cerca de las dos.—*O.*

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 6

Se abre á las tres. Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. **González Olivares** pide al señor ministro de Marina expedientes sobre pesquerías en el Ebro

ORDEN DEL DÍA

Sin debate es admitido el señor conde de Galarza al ejercicio del cargo de senador por Matanzas, y se aprueban los proyectos de ley relativos a la carretera de Brilluega á Hiendelaencina y á la concesión del ferrocarril de Zorroza á Bilbao.

Interpelación sobre segunda enseñanza.

El señor marqués de **Trives** aplaude los propósitos de concordia que al final de la sesión anterior expuso el señor ministro de Estado, y pregunta si el gobierno se hallaba dispuesto á incluir en el plan de la segunda enseñanza la asignatura de Religión y Moral.

El señor ministro de **Fomento** dice que al gobierno todo toca resolver el asunto, viendo si se puede llegar á una avenencia dictando una disposición complementaria de los últimos decretos.

El Sr. **Bosch** apoya la siguiente proposición:

«El senador que suscribe, haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 175 del reglamento, y en vista de las declaraciones hechas en la sesión de ayer por el señor ministro de Estado, tiene el honor de pedir al Senado se sirva recomendar al señor ministro de Fomento que la asignatura de Religión forme parte del plan de estudios de la segunda enseñanza.

Palacio del Senado, 6 de diciembre de 1894.—*Alberto Bosch.*»

Dice que es reglamentaria, puesto que ha surgido del debate.

Aplaude la transacción y concordia ofrecida por el señor ministro de Estado. Nada por mí, exclama; lo pide el señor Groizard.

El señor ministro de **Fomento** contesta que se quiere dar carácter político á un asunto que debe tratarse con toda imparcialidad y no debe verse en la proposición la idea de concordia, sino el ánimo de dificultarla.

Sin prejuzgar el asunto, pide á la Cámara que no la tome en consideración, porque no cree conveniente que con un acuerdo del Senado se imponga al gobierno una solución del problema planteado.

El señor obispo de **Málaga** lamenta que se vayan desvaneciendo las ideas de concordia y ruega al Sr. Bosch que retire su proposición, ó por lo menos la aplazara hasta que se buscase la fórmula de transacción.

El Sr. **Bosch** dice al gobierno que lo que se desea saber es si vá á restablecerso la asignatura de religión, y retira la proposición apoyada.

El Sr. **Sánchez Román** habla extensamente para alusiones.

Llama facciosa á la actitud del señor Bosch en el debate y defiende el decreto de 16 de setiembre y especialmente su voto particular en el Consejo de Instrucción pública, que le sirvió de base.

El Sr. Bosch rectifica y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 6.

Cuestiones antillanas.

Empezó la sesión apoyando el Sr. García Molinas una proposición pidiendo que se aplique la 2.ª columna del arancel á los artículos de primera necesidad que se importen en la pequeña antilla; pero el señor ministro de Ultramar indicó que sería más conveniente llevar este asunto á una comisión especial que entenderá en las cuestiones arancelarias de nuestras provincias de Ultramar.

Retiró el Sr. García Molinas su proposición accediendo á los ruegos del ministro, y éste contestó después á preguntas del Sr. Martín Sánchez sobre el canje de la moneda en Puerto Rico.

El ministro manifestó que rogaría particularmente al de Hacienda procurase que la junta de moneda emitíese el informe que se le había pedido.

Se lamentó el diputado conservador del poco caso que se hacía á los representantes de Puerto Rico, y de que el gobierno no acepte la interpelación que se le ha anunciado.

El ministro excusó el aplazamiento de este debate por no haberse cumplido aun el trámite indicado y expuso las dificultades de resolver un problema en que los diputados piden una solución é importantes centros de la isla la contraria.

Después el Sr. Abarzuza contestó al ruego que le había hecho el Sr. Carvajal y Domínguez diciendo que procuraría conseguir se condonasen las contribuciones á Sagua la Grande, comarca perjudicadísima en las últimas inundaciones.

Nuevos diputados.

Juran el cargo los diputados autonomistas Sres. Montoro y Cuevas.

Unas carreteras y un impuesto.

Los Sres. Comas y Guerrero apoyan proposiciones sobre carreteras y el señor Pedregal pide aclaraciones al reglamento sobre el impuesto de 5 céntimos por hectólitro de vino.

La diputación de Valencia.

El Sr. **Pardo** anuncia y explana una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la real orden dictada acerca de la nulidad de ciertos acuerdos tomados por el presidente de la Diputación interina de Valencia.

El orador, á pesar de ser diputado ministerial, pronunció un discurso lleno de fuertes censuras al ministro, á quien acusó de haber olvidado los más elementales deberes que las leyes imponen á los encargados de cumplirlas.

El debate, sin embargo, no despertó gran interés, y tanto en la Cámara como en las tribunas se notaba verdadera impaciencia por llegar á la discusión política.

El ministro defendió con brevísimas palabras su conducta y justificó la legalidad de la real orden combatida.

Y se suspendió este asunto para pasar al

Debate político.

El Sr. **Soldevilla** empieza disculpándose con el señor presidente de la Cámara por su conducta de ayer, diciéndo que su actitud ante las amonestaciones presidenciales, obedeció á que no las oyó en medio del tumulto que reinaba.

Entra después á defender al Sr. Becerra, diciendo que los que han querido combatirle, le han hecho un gran favor. Del arsenal de armas que podían esgrimir—dice—han elegido el cuchillo propio para herir por la espalda, y han dejado al Sr. Becerra la espada refulgente, arma digna de los caballeros.

Lo triste es que el que tales armas ha procurado contra el gobierno y contra la mayoría, es un diputado de la mayoría. (Rumores.)

El Sr. **Salmerón:** He buscado yo personalmente esos párrafos.

El Sr. **Soldevilla:** Creo á S. S. bajo su palabra de honor; pero á mí me ha dicho un diputado de la mayoría, el señor Perojo, que él los había buscado.

El Sr. **Perojo**: Pero si eso es una cosa que puede ver todo el mundo en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. **Soldevilla** continúa, y lee, primero los párrafos del discurso del señor Salmerón abogando por la emancipación de las colonias, y en seguida los del Sr. Becerra, para demostrar que entre las teorías de uno y de otro no hay semejanza de ninguna clase.

En efecto hace notar que los párrrafos leídos por el Sr. Azcárate, eran fragmentos donde se exponían posibles puntos de vista sobre teorías de colonización; y depués lee numerosos párrafos del mismo discurso donde aparece el Sr. Becerra afirmando la idea de la patria, la integridad de la misma y la conveniencia de que Cuba continue eternamente siendo provincia española.

Habla después el Sr. **Marenco** para responder á una interrupción del señor Ruiz López, quien aseguraba no podría traer el orador pruebas que demostrasen que los posibilistas habían ofrecido ser siempre republicanos.

Lee una carta del Sr. Ruiz López á D. Cesáreo Jimeno, presidente de un comité, donde se hace efectivamente esa afirmación.

El Sr. **Celleruelo:** ¿A quién va dirigida esa carta.

El Sr. **Marenco:** Al presidente de un comité.

El Sr. **Celleruelo:** Estará falsificada la firma. (Risas.)

El Sr. **Marenco**: Pues lleve su señoría á los tribunales á D. Cesáreo Jimeno.

El Sr. **Celleruelo:** Ya irá; por eso y por otras cosas. (Nuevas risas.)

El Sr. **Marenco** continúa su discurso, haciendo un paralelo entre los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta para pretender demostrar las inconsecuencias de este último.

Sobre política antillana, declara que el partido republicano progresista no es reformista ni automista, y que ni en el horizonte visible, ni fuera de él admiten la posibilidad de que Cuba llegue á separarse de la patria.

Pero esto no se conseguirá hablando como hablaba ayer el Sr. Sagasta, añade, se conseguirá moralizando la administración, no enviando allí lo peor de España, y con barcos, con soldados y con importancia en el mundo político.

Terminó con el párrafo obligado dedicado á pintar los supuestos males que la monarquía ha traido á España: no tenemos ejército, ni marina, ni Hacienda, ni instrucción pública, ni magistratura, ni vergüenza, ni nada, á creer al orador.

Aquí—dijo—solo impera la más repugnante inmoralidad. (Grandes protestas).

Vivís en un régimen de inmoralidad y apoyados en ella.

(Se renuevan las protestas y gran número de diputados protestan de pie).

Una voz: ¿Y la moralidad del año 73?

El Sr. **Carvajal:** Es blasfemia hablar de aquella moralidad (Risas y protestas).

El Sr. **Presidente**: Ruego al señor Marenco se fije en la inconveniencia de ciertas palabras.

El Sr. **Marenco**: Las explicaré. (Nuevas protestas.)

El señor conde de **Xiquena**: ¡A retirarlas, á retirarlas! Nada de comentarios. (Muy bien, en la mayoría. Siguen las protestas.)

El Sr. **Presidente:** Lo que la presidencia necesita de la mayoría es ayuda y no protestas. Para dirigir el debate me basto y me sobro, aunque me esté mal el decirlo. (Risas.)

El Sr. **Marenco** continúa su discurso ampliando sus acusaciones de inmoralidad á los monárquicos, y en medio de fuertes y repetidas protestas de la mayoría, que se muestra muy nerviosa, y en repetidas indirectas el desagrado con que ve la libertad con que se expresa el Sr. Marenco.

Por último, éste da á entender que los republicanos irán á la revolución.

El presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, tan pronto como supo que el ex diputado Sr. Taviel de Andrade se encontraba enfermo en el hospital Provincial, dispuso que fuera trasladado á la sala de distinguidos.

Difícilmente se pueden conseguir resultados mejores en la sordera, flujo de oidos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento) que los que obtiene el médico especialista Sr. Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta, Fuencarral, 19 y 21. Lo hacemos público porque nos consta que los medios de curación por él empleados, están basados en los últimos adelantos científicos, y para que sepan los que sufren algunas de las enfermedades mencionadas, consideradas generalmente incurables, que nunca lo son, tratadas por el especialista citado.

La comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Gasset (don Rafael), ha acordado dar dictamen denegándole.

Algunos progresistas decían hoy que al Sr. Ruiz Zorrilla le habían extrañado las declaraciones sobre política cubana hechas ante el Parlamento por el jefe de los centralistas, y que había declarado su absoluta disconformidad con las opiniones sustentadas por el Sr. Salmerón.

El general Aznar ha conferenciado esta tarde con el ministro de Marina acerca de la construcción del dique seco de Cartagena, manifestándole al Sr. Pasquín, que piensa pedir una ampliación de crédito para dicho dique y para el de la Carraca, y que esté en la seguridad que no se construirá el uno sin que se construya el otro.

El Sr. Valcárcel ha renunciado el cargo de presidente de la comisión del Senado que entiende acerca de la publicación de las leyes de reorganización y atribuciones de la Marina y de Enjuiciamiento militar de la misma.

La Mesa del Senado ha pedido hora para llevar á la sanción de S. M. los proyectos de ley últimamente aprobados en dicha Cámara.

Después de arreglar en el Consejo de Estado el orden parroquial de su diócesis, ha marchado á Palencia el señor obispo Almaráz.

No padecer de callos ni uñas gordas. Leed *Escofina-Losada* en cuarta plana.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (San Placido) continúa la solemnísima novena que á la Inmaculada Concepción celebra su ilustre congregación y del glorioso patriarca San José.

Mañana, como víspera del día propio de la Santísima Vírgen, empezará la novena á las cuatro de la tarde, ocupando la cátedra sagrada el señor Zafraned, para dar lugar á la Salve á toda orquesta, que será á las seis, oficiando el señor obispo de Madrid Alcalá,

El Dr. D. Agustín Cavero, canónigo de la colegiata de Alicante, que ha tenido á su cargo los sermones de los días 2 y 4 y que ha salido ayer para Murcia, ha dejado un gratísimo recuerdo, pues á su gran profundidad acompaña facil palabra y escogido estilo.

El diputado á Cortes Sr. Sanchis (don Vicente) celebró esta tarde una conferencia con el presidente del Senado con objeto de interesarle para que lleve lo más pronto posible á la sanción de S. M. la ley, que ya está aprobada definitivamente en ambas Cámaras, concediendo derechos pasivos á los beneficios comprendidos en el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos.

El Sr. Montero Ríoo, accediendo á los deseos expresados por el Sr. Sanchis, ha solicitado hoy mismo de S. M. la reina día y hora para someter á su sanción la ley indicada.

La comisión de San Fernando (Cádiz), que ha venido á Maddrid para gestionar la concesión del dique del arsenal de La Carraca, después de las conferencias celebradas con los diputados señores Auñón y Castillo (D. Rodolfo), ha continuado sus gestiones acompañada de éstos.

Las impresiones que aquella tiene son favorables al asunto.

El Ayuntamiento de San Fernando está dispuesto á toda clase de sacrificios para conseguir la construcción del dique, y por esto creemos que la resolución que se obtenga será favorable.

La comisión había tenido antes de venir á Madrid noticias pesimistas, y por esta causa se puso en camino, además de que el diputado Sr. Castillo le había dirigido un telegrama, que por el mal estado de las líneas no debió llegar á su debido tiempo, manifestando que no era necesaria, por ahora, la presencia en Madrid de los comisionados gaditanos, puesto que el asunto estaba gestionándose con esperanzas de éxito por los representantes en Cortes de la expresada ciudad.

ESPECTÁCULOS.

Anoche hizo su debut en el teatro de Eslava la señorita Felisa Lázaro, que posee una hermosa voz y de timbre exquisito, obteniendo un legítimo triunfo en *Campanero y Sacristán*, teniendo que repetir todos los números que cantó.

Verdaderamente, la señorita Lázaro es una gran adquisición para la empresa, y como dice muy bien la prensa de la mañana, puede figurar entre las primeras tiples de zarzuela.

Con las señoritas Lázaro y Brú, y los Sres. Pinedo y Valentín García, puede perfectamente la empresa seguir la campaña emprendida y que tan excelentes resultados le está dando.

—El próximo sábado, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en el teatro Lara, las aplaudidas obras tituladas, *La Boronda, Perecito* y *En visita.*

En la semana próxima se verificará el estreno del juguete cómico en dos actos y cuatro cuadros—con coplas intercaladas — en prosa, titulado *La hija del barba.*

Esta obra es lo que llaman los franceses un *vaudeville*, ó, como si dijéramos, una «comedia con música.»

—Restablecido de su enfermedad el primer actor Sr. Ruiz de Arana, desde el jueves 6 volverá á tomar parte en las representaciones que se verifican en el teatro Parish, poniéndose en escena la lindísima comedia *La casa de baños*, en que tanto se distinguen los populares actores Sres. Rossell y Ruiz de Arana, así como el resto de la compañía,

—Notable por todos conceptos será la función que se verificará el día 7 del corriente en el teatro del Príncipe Alfonso, con un objeto benéfico.

Se compone el programa de la comedia en tres actos *Meterse á redentor* y el lindísimo proverbio en uno *Asirse de un cabello*, tomando parte en la representación las discípulas de D.ª Teodora Lamadrid, premiadas en el Conservatorio, señoritas D.ª Concepción Bermejo y D.ª Mercedes Sampedro, los actores D. Enrique Terceño y D. Joaquín Rodríguez, y los distinguidos aficionados, tan conocidos por nuestra alta sociedad, Sra. D.ª Pascuala Mesa y D. Manuel Menéndez.

—La empresa del teatro de Reus ha contratado para actuar en el mismo durante los meses de diciembre, enero y febrero, á la aplaudida y bella tiple señorita Rosario Vivero.

En el correo de mañana marchará esta distinguida artista para Reus.

Es tal la agravación que hoy ha sufrido en la enfermedad que desde hace días está sufriendo nuestro querido amigo D. Bernardo Rico, director artístico de *La Ilustración Española y Americana*, que á juicio de los médicos, hace temer un rápido y funesto desenlace.

Esta noche á las once llegará á Madrid su hermano D. Martín, afectado, según hemos oido, del trancazo.

Deseamos muy de veras la mejoría del estimable artista.

Se halla algo mejor de la bronquitis que viene padeciendo, nuestro particular y querido amigo D. Antonio Ruiz de Salces, censor de la Real Academia de San Fernando y subdirector de las obras de la Catedral de la Almudena y otras,

---

El teniente alcalde del distrito de la Universidad, D. Enrique García de la Rasilla, ha mandado repartir entre los pobres el pan que ha decomisado por falta de peso.

Ha sido nombrado académico de la de ciencias exactas, físicas y naturales, el diputado á Cortes y ex director general de Obras públicas D. Carlos Castel y Clemente, en la vacante producida, por defunción, del catedrático D. Laureano Pérez Arcas.

Ha sido nombrado secretario general del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, el antiguo funcionario del ramo D. José de Robles.

Ha sido remitido por el Ayuntamiento, á la jefatura de Obras públicas de la provincia, el proyecto del tranvía á vapor entre Madrid y Navalcarnero, cuya construcción ha ido solicitada.

El próximo sábado se celebrará en Sevilla una extraordinaria corrida de toros, organizada por el elemento militar de aquella ciudad.

Gorete y el aplaudido y valiente Lesaca matarán seis toros de la viuda de Concha y Sierra.

Los diputados señores Sala, Rocafort, Quintana y marqués de Marianao, se reunirán esta noche en casa del marqués de Comillas, bajo la presidencia de éste, para gestionar del gobierno que se concedan libres de gastos las cruces y recompensas que se otorguen á los individuos del somatén, y que se conceda una cantidad para erigir en el Bruch un monumento que perpetúe las glorias del somatén catalán.

Hoy se han reunido representantes en Córtes de la región catalana, con objeto de que se concrete la opinión de todos respecto á la cuestión arancelaria.

El Sr. Cañellas calificó de desatroso el dictamen, y perjudicial para la agricultura y para la industria.

Puesto á votación, resultó que de los 23 que se habían reunido, 19 votaron contra el proyecto, absteniéndose los señores Godó, Quintana (D. P.), Puigcerver y marqués de Marianao, fundando esta resolución en que no habian estudiado aún con el debido detenimiento el proyecto.

LO DE HOY

Los mismos anuncios y los mismos síntomas de pelea que en los dos últimos días, se hacen y se presentan ante la continuación del debate político.

—Contestaré como me atacan—decía el Sr. Salmerón.

—Nos defenderemos como se nos combata,—decían antes los liberales de la mayoría.

Y quedan hace días mayoría y minoría preparadas para el siguiente, como D. Quijote y el vizcaíno, dispuestos á abrirse en canal y de una sola cuchillada de arriba á bajo.

***

La memoria, la agilidad del pensamiento, la ironía, el fuego y la convicción, todo se ha esgrimido de una manera sobresaliente. Pero de tantos pregones de elocuencia y de tanta sabiduría parlamentaria y extraparlamentaria, no ha quedado nada útil, ni para la solución del problema cubano, ni para la de la reforma arancelaria, y solo restados y disminuídos los días que necesita para su examen el presupuesto general.

Así es que hoy mismo han podido decir con fundamento muchas personas en conversaciones particulares, que el mayor triunfo de este debate estaba por conquistar y que pertenecería de derecho al que, mediante una derivación de las corrientes peligrosas en que está, facilitasen su más rápido y necesario acabamiento.

Veremos si se levanta el rey Sobrino, que segun parece conviene á todos y no se vé todavía por ninguna parte.

***

Entretanto que estas cosas pasan en el Congreso, en el Senado domina la nota gubernamental, más aún la conservadora, y *El Globo*, atento á todas las cosas, deja á un lado lo que llama nominalismos estériles de la Cámara popular, para advertir, según dice el colega, que en el Senado «los obispos, los neos y los doctrinarios se despachan á su gusto».

Quién sabe si estará por aquí el camino que nos lleve á otros confines que el de los debates políticos nominalistas.

Por lo pronto el Sr. Groizard hizo en el Senado la importante declaración de que hubiera creado cátedras de religión sin carácter obligatorio de no oponerse á ello los prelados como en 1884; y se levantó el obispo de Córdoba para aceptar aquel ofrecimiento, anunciando que dentro de breves días el episcopado presentaría las oportunas soluciones.

***

Al reproducir nuestra noticia afirmando que el Sr. Castelar no pensaba ir al Congreso, dice *El Globo* que los amigos del eminente orador son los primeros en lamentarse de esta resolución, pues estiman que las circunstancias son tales, que exigen imperiosamente su presencia en el Congreso.

***

Sobre el mismo asunto del pretendido regreso del Sr. Castelar al Parlamento y confirmando nuestras noticias, dice *El Nacional*:

«Consultado el Sr. Castelar, por algunos amigos de su mayor intimidad, sobre si respondería á las excitaciones de algunos señores diputados, concurriendo al Congreso á dar explicaciones pertinentes á la evolución del posibilísmo, parece que ha contestado que no tenía tal pensamiento, aunque no fuese más que para no aumentar los espasmos de que está acometida la minoría republicana del Congreso por ver al Sr. Abarzuza en el banco azul.»

***

El Sr. Cos-Gayón, al tomar ayer posesión, la junta de la Deuda manifestó que no asistirá á sus reuniones.

Algunos interpretaron esta declaración en el sentido de persistir la actitud de enojo de los conservadores con el gobierno.

***

La interpelación del Sr. Bosch y Fustegueras en el Senado sobre la reforma de la segunda enseñanza, toca á su término.

Quizá por primera vez se ha logrado un resultado positivo de una interpelación, porque después de las frases de concordia pronunciadas al final de la sesión de ayer por el señor ministro de Estado parece muy probable que el gobierno dicte una nueva disposición para incluir en la segunda enseñanza la cátedra de religión, aunque sin carácter obligatorio para los que no sean católicos.

La proposición que el Sr. Bosch presentó esta tarde para obtener de la Cámara un acuerdo en este sentido, no ha prosperado, por la oportuna intervención del señor obispo de Málaga.

El Sr. Sánchez Román ha consumido después un turno en pro de la reforma, que ha defendido con vehemencias de padre.

Mañana hablará el Sr. Merelo.

***

El debate político del Congreso se ha reanudado esta tarde con el salón de sesiones lleno y las tribunas repletas.

El Sr. Soldevilla ha contestado al señor Azcárate para rectificar juicios del orador republicano sobre las opiniones del Sr. Becerra en la política Antillana. Y ha demostrado cumplidamente que el Sr. Becerra consideró siempre como provincias españolas á las Antillas, sin creer jamás posible su emancipación. El señor Soldevilla ha confirmado hoy sus dotes parlamentarias, demostrando que tiene palabra fácil, sóbria y elocuente.

***

La rectificación del Sr. Marenco se ha dirigido á acusar al Sr. Sagasta de inconsecuente y á defender de esta nota al Sr. Ruiz Zorrilla.

Su discurso ha sido en general, serio, razonado y de oposición dura, pero levantada. Ha sido lástima que algunas frases lo hayan deslucido. Una de ellas, diciendo á la mayoría: «Vivís de la inmoralidad y por la inmoralida, amparada é inspirada por el gobierno», ha levantado tremendas protestas.

El presidente del Congreso ha dominado el tumulto diciendo que esas palabras quedarían como no oidas, ni pronunciadas.

Ha vuelto á protestar la mayoría. Ha reclamado el presidente su apoyo, porque él se bastaba para dominar el alboroto.

Y el Sr. Marenco ha continuado su discurso dando otras direcciones á su pensamiento sobre los conceptos anteriores.

Ha hecho el Sr. Marenco una declaraciones importante. Ha manifestado que el partido republicano-progresista no es en la política antillana, ni autonomista, ni asimilista.

Estas declaraciones han sido recibidas con rumores de aprobación.

Y el discurso todo, sin aquellas frases, es dentro del criterio del Sr. Marenco, de los más importantes que se han pronunciado en la minoría republicana.

***

Terminado el discurso del Sr. Marenco, se ha levantado el conde de Xiquena para pedir la lectura del art. 151 del reglamento, que se refiere á las palabras malsonantes.

Ha defendido su petición en términos tan dignos como enérgicos. Ha pedido que el Sr. Marenco explicase sus palabras de una manera leal, franca y completa. Y ha estado no solo correctísimo, sino interpretando el sentimiento de la mayoría con grandísimo acierto, obteniendo repetidos y unánimes aplausos.

El Sr. Marenco ha declarado que se había dirigido á la colectividad sin referirse á nadie en particular; y que esto lo decía entendiendo que no había amenaza en las palabras del conde de Xiquena, porque en otro caso no podía decir nada.

Ha recordado que al referirse con sus frases á la inmoralidad política y al hablar de la inmoralidad administrativa, no decía nada nuevo, pues Sagasta dijo en otra ocasión de unas Cortes que eran deshonradas antes que nacidas, y ningún diputado se consideró deshonrado. Ha recordado juicios que consideraba iguales á los suyos.

El conde de Xiquena ha considerado atenuada la primera frase del Sr. Marenco, que reproducimos más arriba; pero sólo atenuada; y se ha producido con tanta fortuna y elocuencia, que la mayoría ha asentido con gran decisión á sus palabras y muy satisfecha de ver tan bien interpretados sus sentimientos por el conde de Xiquena.

El conde de Xiquena ha continuado diciendo que el Sr. Marenco debía añadir á las inmoralidades de que hablaba, la inmoralidad de que un oficial del ejército en activo servicio y llevando en la gorra de su uniforme la corona, signo de la monarquía, ataque ese régimen tratando de destruirlo.

El Sr. Marenco contesta que no ha querido atacar individualmente á nadie, dirigiéndose únicamente contra el régimen, y pide que se escriban las palabras del conde de Xiquena sobre la inmoralidad que comete un oficial del ejércita que ataca al régimen monárquico.

En este estado la cuestión, el presidente hace leer el art. 141 del reglamento, y pregunta al Sr. Marenco cuál es el régimen que combate. Contesta el Sr. Marenco que el actual.

Se produce un grandísimo alboroto. El presidente rompe una campanilla.

Continúa el tumulto. Toda la minoría republicana ea pie, cruza sus apóstrofes con toda la mayoría, que la acusa y rechaza sus ataques.

Traen otra campaniña, que suena mal y apenas se oye. Y sigue el alboroto sin que los golpes y llamamientos al orden, de la presidencia, puedan contenerlo.

Eran las siete y veinticinco minutos.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 6

FONDOS PÚBLICOS	DEL 5	DEL 6
Deuda perpetua al 4 0[0 int.	73-25	73-15
Idem id. pequeños.....	73-25	73-45
Idem id. fin corriente.....	73-40	73-26
Idem id. fin próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	73-50	73-26
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	80-90	81-05
Idem id. pequeños (1891)....	81-50	81-35
Nuevas series G. y H. (1891).	81-90	»
Deuda amortizable al 4 0[0..	80-90	80-85
Idem id. pequeños.....	80-90	80-85
Billetes de Cuba (1886).....	109-50	109-15
Id. 1890 núms. 1 al 485.000.	98-80	98-85
Idem del Banco Hipotecario..	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	99-15	99-10
Idem al 4 0[0.....	85-25	»
Acciones del Banco de España	»	391-50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos..	176-00	176-00
CAMBIOS.		
Londres, vista.....	28-00	28-03
París, vista.....	11-15	11-40
Berlín, ocho días vista.....	»	»

***

TELEGRAMA PROPPER

Paris 6, 3'20 t.

Cierre:
Exterior, 73-11
Renta, 102-32.
Italiano, 85-65.
Otomano, 670.
Rio Tinto, 376.

***

EN EL CORRO

Fin de mes, 73-27 1[2.

CHARADA

Hace un *tercia-dos, todo*
que estoy pensando
cómo hacer de tu nombre,
que es tan simpático,
una fácil charada;
pero es en vano,
porque tu esbelto cuerp
con tanto garbo
y tu precioso rostro
de tanto encanto
dan *primera-segunda*
sabroso y grato
á mis ojos que ansiosos
te están mirando,
pero al cerebro númen
no pueden darlo.

C.

Solución á la anterior: LOLA

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

TEATRO REAL.—No hay función.

COMEDIA.—8 1[2.—Serie 2.ª—Militares y paisanos.

PRINCESA.—8 1[2.—F. 49 de abono.—T. impar.—María-Rosa.—La sota de bastos.

ZARZUELA.—8 3[4.—El rey que rabió.

NOVEDADES.—8 1[2.—La oración de la tarde.—La campanilla de los apuros.

APOLO.—8 1[2.—Campanero y sacristán.—Cadiz.—(Segundo acto.)—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

LARA.—8 1[2.—Serie 3.ª—T. 2.º par.—La Boronda—Chifladuras.—Matrimonio civil.—(Segundo acto.)

ESLAVA.—8 1[2.—Campanero y sacristán.—El santo milagroso (estreno).—El moro Muza.—El tambor de granaderos.

GRAN TEATRO DE PARISH.—8 3[4.—El alcalde interino.—La casa de baños.

ROMEA.—8 1[2.—Los africanistas.—Academia de hipnotismo.—De P P y W.—Golpe secreto.

MARTIN.—8 1[2.—F. 70 de ab.—T. par.—(Moda.)—La primera y la última.—Los martes de las de Gómez.—Un Tenorio portugués.—(Segundo acto.)

JAI-ALAI (calle de Alfonso XII.)—3 de la tarde.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras), —Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, sesiones de patines en la parte reformada del patinadero, Tiro Vivo, Gran tiro de pistola y carabina, Lawn-Tennis, Velódromo, etc., etc.

Entrada al jardín, una peseta.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—Patines—Mr. Malleu con sus fieros leones.

2009 Ministerio de Cultura

EXTRAORDINARIOS
DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
CON CROMOS Y GRABADOS

El sábado 8 se pondrá á la venta el número 21 de nuestro extraordinario ilustrado.

PRIMERA PLANA

Publicamos en ella una hermosa composición que ocupa la plana en su totalidad, y se titula **Un sueño de Murillo.** El notable artista Sr. Gascón, autor del inspirado cuadro, ha representado con pincel felicísimo al insigne artista sevillano en el instante de imaginar entre sueños, seguramente luminosos, una de sus ideales Concepciones.

Al efecto se ve á Murillo dormido y con la paleta en la mano, mientras flota entre nubes y se destaca á su lado la imagen de la Inmaculada tal como después la reprodujo con divino pincel el maestro de Sevilla en uno de esos admirables cuadros suyos que figuran en la colección de nuestro Museo del Prado.

La habilidad artística del Sr. Gascón ha resultado á la altura de su difícil empeño; y en esta primorosa plana que ofrecemos al público no se sabe qué admirar más, si la inspiración del asunto ó la maestría con que está desempeñado, si la idealidad del conjunto ó la realidad y la perfección de los artísticos detalles.

Esta composición reune, además, el mérito de la oportunidad, pues nuestro extraordinario aparecerá, como no ignoran los lectores, el día en que la Iglesia celebra la fiesta de la Inmaculada.

El Sr. Portabella, cooperando con entusiasmo á la obra del Sr. Gascón, ha realizado una verdadera obra maestra de litografía, demostrando nuevamente con la interpretación dada á **Un sueño de Murillo** que nuestro país posee en tan difícil ramo casas y artistas que nada tienen que envidiar á los más reputados del extranjero.

La estampación de esta obra está hecha á ocho tintas.

SEGUNDA PLANA

Encabeza esta plana un sencillo apunte hecho por el avantajado artista señor M. Poy. Tanto la composición como el dibujo, creemos llamará la atención de los aficionados.

También lleva esta plana una artística composición alegórica á la Concepción y Santa Bárbara, original del Sr. Salces.

TERCERA PLANA

Entre los varios trabajos que lleva esta plana, va uno del aprovechado artista Enrique Romero de Torres, y que representa un pastor italiano. Excusado es decir que el nombre de dicho artista es una garantía de la obra que hoy ofrecemos al público.

También lleva esta plana una hermosa mazurka para piano, original de D. Antonio Iglesias, el cual la ha escrito expresamente para nuestros lectores.

CUARTA PLANA

Un bonito paisaje del aventajado paisista Sr. Cardona, tirada á medias tintas.
Anuncios al cromo de importantes casas comerciales.
Todos estos trabajos han sido hechos por la casa Portabella, de Zaragoza.

TEXTO

IN ARTICULO MORTIS (cuento), por José de Velilla.
DE NAVAMARIN A ESPUÑA (poesía), por R. Serrano Alcázar.
LOS DOMINGOS EN LONDRES, por Antonio Cánovas y Vallejo.
ESTROFAS DE VILLANCICOS, por Sor Juana Inés de la Cruz.
EL CRUCIFIJO DE FRAY DIEGO DE LA CRUZ, por el Dr. Rodolfo del Castillo.
CANTARES, por Fidel.
ANÉCDOTA, por X.

Precio del número para el público en general, **15** céntimos; para nuestros suscritores, **10**.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 7 DE DICIEMBRE

EN LA COMIDA DE BODA

«*Si yo únicamente hubiera sabido.*» Cuán amenudo decimos esto. Cuanto mal evitaríamos si únicamente supiéramos algunos secretos que existen ocultos detrás de la cortina que nos separa del porvenir; este dicho es corriente, verdaderamente que es así; pero tiene mucho que hacer con nuestra felicidad.

Por ejemplo, si D. Martín López, pastor que vive en Requena hubiera sabido los riesgos que corre una persona de hábitos sóbrios en comer demasiado, habría sido más cuidadoso en cierta comida de boda á la cual asistió hace como tres ó cuatro años. Como hubo de acontecer, López comió y bebió en exceso y tuvo que sufrir las consecuencias, pues casi inmediatamente después sufrió un ataque de vómito y de fuertes dolores de cabeza; para curarse tomó purgantes y magnesia, pero su padecimiento no cedió al tratamiento y continuó empeorándose durante dos años seguidos. Pocos momentos después de la comida, su estado fué alarmante, apenas podía comer y se puso tan débil que no podía caminar, condición malísima para un pastor, cuyo trabajo necesitaba fuerzas y fuertes piernas; cuando tragaba algún alimento lo arrojaba otra vez, pues su estómago no lo aceptaba; estaba tan enfermo y cabizbajo que amenudo decía que deseaba mejor morirse. Ninguna de las medicinas que tomó le hizo algún bien positivo.

Mientras así se lamentaba y se encontraba desesperado, aconteció que un amigo suyo oyó hablar de su mal estado y le trajo una botella con restos de un remedio muy conocido por toda la gente de este país, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, la botella tal vez no contenía más que la mitad del Jarabe, pues lo demás se lo había ya tomado su amigo. El joven pastor, pues solo tenía 28 años, no tenía fé en este remedio, pero felizmente esta falta de fé no ocasionaba diferencia en su accion.

Se sintió mucho mejor casi en seguida de tomarlo é inmediatamente compró una botella y después de cierto tiempo otra, y con el contenido de estas dos botellas recupero su completa salud, y actualmente se encuentra trabajando como antes en su oficio de pastor.

Estos hechos fueron relatados personalmente por el señor López á D. Francisco Moreno Villena, boticario de Casas de Ves, provincia de Albacete, en presencia del testigo D. Tomás Gil, y el escrito fué extendido el 19 de julio de 1894. La verdad de estos hechos es también conocida por otros.

Añadiremos además una corta carta que hemos recibido de otra persona: «Yo he sufrido, nos dice, muchísimo de palpitaciones del corazón por más de cuatro años; vomitaba muy á menudo; ni aun podía digerir un vaso de leche; y por diez meses no me encontré capaz de poder trabajar. Un doctor me dijo que tenía el hígado inflamado; otro que estaba tísico: ninguno de los dos pudo asistirme, y el año pasado compré una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en la botica del Sr. Pinedo, calle de la Cruz; con esa botella y otras dos más que compré, restablecí mi salud por completo.»

»Por esta razón recomiendo yo el Jarabe á todos, y ahora doy mi libre consentimiento para que se publique esta carta. Suyo agradecido. (Firmado.) José Urrutia. Calle de la Cruz, núm. 44, Bilbao. Julio 1894.»

Ahora pues; si D. Martín López hubiera conocido las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, *cuando comió tanto en la comida de boda,* no hubiera sufrido de dispepsia inflamatoria durante dos años, no hubiera perdido su puesto de pastor, no hubiera afligido ni entristecido tanto á su amada esposa y no hubiera puesto en peligro hasta su preciosa vida; y si D. José Urrutia hubiese tomado el mismo remedio al principio de su enfermedad, se habría evitado los padecimientos que nos describe; pero muy bien puede ser que no supiera que existía este grande remedio.

Ponemos en imprenta estos hechos para que el público se imponga de lo que debe hacer cuando esta enfermedad atroz, causa de la mayor parte de nuestros males, les ataca.

Léanse los síntomas en los folletos publicados por los propietarios del Jarabe, y conténgase la enfermedad desde que aparezca.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 153, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 rs.; frasquito, 8 rs.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7

Santos del día 7 de diciembre. — San Ambrosio, obispo y doctor.

Es día de ayuno.

Sol: sale á las 7'10; pónese á las 4'34.

CULTOS PARA EL DÍA 7

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Capuchinas y habrá misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cuatro, vísperas, preces, salve y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral, solemnes vísperas, maitines y laudes.

En la Real Capilla, en San Antonio de los Alemanes y en las Salesas, vísperas.

En el mismo templo de los Alemanes, á las nueve y media de la noche, maitines y laudes; y á las doce misa cantada y comunión general por privilegio de S. S.

Novenas á la Inmaculada:

En San Fermín de los Navarros, empieza el novenario; por la mañana á las once, misa cantada, y por la tarde á las tres y media, ejercicios, predicando un padre Franciscano.

En San José continúa, siendo orador el señor Calpena.

En San Pascual, id., el señor García Cano.

En Jesús, señor rector.

En San Antonio de los Alemanes, el padre Bueno.

En las Calatravas, el padre Pedroso.

En la parroquia de Santa Teresa, el señor Nieto.

En San Martín, el señor Juste.

En San Andrés, el señor Bella.

En la de Covadonga, el señor Zafraned.

En el Perpetuo Socorro, el padre Rodrigo.

En la iglesia Pontificia, el padre Muccino.

En el Caballero de Gracia, el señor Ortega.

En San Ildefonso, el señor Gonzalbo.

En el Buen Suceso, señor Sánchez.

En San Francisco el Grande el señor Vililla.

En las Jerónimas, el padre Corzano.

En San Antón, padre Felipe Gómez.

En Nuestra Señora de Gracia, señor Uribe.

En San Ginés, el padre Pompilio.

En San Lorenzo, el señor Hijes.

En el Cristo de la Salud, señor García Cano.

En Santa Cruz, don Juan Quintana.

En las parroquias de San Marcos, San Millán, el Salvador, el Pilar, Santiago y el Carmen, sus párrocos.

En el Cristo de San Ginés misa cantada á las diez y manifiesto á las doce y media.

En la V. O. T. de San Francisco, manifiesto por la tarde á las tres y media, siendo orador el señor Uribe.

En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), á las ocho comunión del apostolado; á las tres, vísperas con asistencia del R. Cabildo de párrocos, y á las cuatro y media ejercicios al Corazón de de Jesús, y será orador don Galo Cristobal.

En Cañizares, ejercicios al Deífico Corazon, orador el señor Ballesteros.

La misa y oficio divino son de San Ambrosio.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA: —Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Martín ó San Millán.

Continúa en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), la solemne novena en honor de la Inmaculada.

Todos los días, á las diez, misa solemne con exposición al Santísimo.

Por la tarde, á las cuatro, Manifiesto, rosario, novena, gozos, reserva, letanías y salve cantadas.

El sábado 8 será la misa de comunión á las ocho y á las diez la mayor. Predica todas las tardes el fervoroso misionero padre Francisco Rodrigo, redentorista.

CASAS DE SOCORRO

En el día 5 se asistieron en las de esta capital 59 accidentes: 18 graves, 22 leves y 19 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 5 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 44 cadáveres y 3 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 5 en el Observatorio de Madrid fué de 8'8 grados; la mínima de 6.

El día 6 en Madrid ha sido nuboso y frío.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 8 grados á las siete de la mañana, 13 á las doce del día y 11 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

REUNIONES

La Sociedad Española de Higiene, celebrará sesión científica y pública para continuar la discusión del tema: «Aire de Madrid, mañana viernes, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

El viernes 7 del corriente, á las nueve de la noche, continuará en la sección de Ciencias naturales del Ateneo de Madrid, la discusión sobre el tema: «Vacuna antidiftérica.» Continuará en el uso de la palabra el Sr. Larriva. Rectificará el Sr. Codina; y la tienen pedida los señores Tous y Ubeda.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS de **OCHOA**. **Prospectos GRATIS** en las farmacias de Borrell H.nos, Puerta del Sol, 5; S.res Moreno Miquel, Arenal, 2; M. García, Capellanes, 1; Hernández H.no, Aduana, 8.—De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal.

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO

El gobierno de **Portugal** ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; más como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiepilépticas de **OCHOA**, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve la salud. **LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.**

DEHESA

Se vende una de cabida de 2709 fanegas de terreno, á pasto y labor, en término de Nambroca (Toledo), con buena casa de labor, otra para el guarda y demás dependencias. informarán: en Madrid, D. A. Quijada, Ferráz, 40, 1.° izqda., de 1 á 3 tarde y de 7 á 10 noche, y en Toledo, D. Victoriano Miguel Martín, Plazuela de la Cabeza, 9.

Aviso. EL DIA 1.° COMENZARON las clases de preparación para topógrafos, en la academia de **San Rafael**, Florin 2, dup.

INSTITUTRIZ ALEMANA DESEA lecciones. Magdalena, 6.

RELOJES

Se devuelve el importe si no marcan la hora con regularidad. No cabe mayor garantía. Depósito el más barato y surtido. Preciados núm. 17, y salón del HERALDO.

ALMONEDA MUEBLES SALON, gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaleza, 61, 1.° izqda.

SE VENDE TRONCO YEGUAS. Razón, Colmenares, 1, cochera.

ALMONEDA: LUJOSO MOBILIARIO y piano, de familia que marcha al extranjero.—**Plaza de las Cortes, 7, 1.°, derecha.**

SE TRASPASA UNA TIENDA EN la Puerta del Sol, buen sitio, alquiler barato; razón, Isabel la Católica, 19, pral. izquierda, de 10 á 2.

EXÁMENES DE ENERO

Obras de texto, programas, apuntes, matrículas, traslados y para cuanto con la enseñanza universitaria se relacione; escribir á SANCHEZ-COVISA, San Bernardo, 56, principal, Madrid.

LOS PROPIETARIOS

que deseen tomar dinero con hipoteca sobre casas, solares y rentas en Madrid, ó vender y comprar fincas, pueden dirigirse Príncipe, 19 y 21, principal (Bufete de Abogado) de diez á doce y de cinco á siete.

ALFOMBRAS

Grandes rebajas por fin de estación, más barato que en los saldos. Moquetas desde 7 rs. Pieles finas inglesas forradas para coche. Alfombritas, cordelillos, etc., casi de balde. **Carretas, 22, tienda.—M. Mas.**

HABITACIONES CON ASISTENcia. Fuencarral, 29, 1.° derecha

SE CEDE HABITACION.—BIOMbo núm. 6, bajo.

BUENA NODRIZA. — COSTANIlla de Santiago, 7 y 9.

CAMA PARA CASA DE LOS PAdres. Galileo, 10, tienda.

PIANO VERTICAL FRANCES SE vende. **Clavel, 6, 2.° dcha.**

LA PERSONA QUE HAYA PERdido un bolsillo con cierta cantidad de dinero á la salida de la capilla de las Reparadoras, puede recogerlo en casa del colector de San Antonio de los Alemanes, D. Tomás Bajo, el cual lo entregará dando las señas; advirtiendo que si al terminar ocho días no lo recogen, dicho señor lo entregará á la Santa Hermandad del Refugio para que ésta lo distribuya á los pobres.

PARTOS

Mme. Lemaistre. Profesora. Tiene habitaciones. Fuentes, 8.

ALMONEDA POR MARCHA, TOda la casa, salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MALES DE LA
ORINA
Cura sin sondar ni operar.
Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo. **Gabinete Médico Norteamericano,** Montera 33, 1.°, Madrid.

†
XV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. MATÍAS MANUEL
AMPUERO
falleció el 30 de noviembre de 1879
R. I. P.
Las misas que se celebren el día 7 de diciembre en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL NIÑO
JOSÉ CARLOS TERESA DE JESÚS
DE SAN PELAYO Y GIL DE PARTEARROYO
falleció en Güecho (Vizcaya,
y se sepultó en el panteón de familia en el cementerio de Valmaseda (Vizcaya)

Sus padres los Ilmos. Sres. D. Julián y D.ª María de los Milagros; abuelos D. José de San Pelayo, D.ª Jerónima Romillo Ladrón de Guevara y el Señor Marqués del Castillo de San Felipe; sus tíos D. Gregorio y don Manuel de San Pelayo, D.ª María de la Cruz y D.ª Gertrudis Gil de Partearroyo y demás parientes,

Tienen el dolor de participar á sus amigos y conocidos la inmensa desgracia que les aflige.

No se han repartido esquelas.

ELEGANTES
gabanes á 80 ptas., valen 150; Tjs. amer.ª á 75 ptas., valen 125; id. chaquet, 90 ptas., valen 140; id. levita ó frac, 130, valen 200. Género, corte y confección inglés. Puerta del Sol, 6, 2.° esq.ª Carretas.

SÍFILIS — VENÉREO
—VÍAS URINARIAS—
Consulta de 12 á 1 gratis. Los de fuera, por carta con sello. Doctor Morales. 39, Carretas, 39.

JABÓN
nacré llegó. 4, Esparteros, 4.

MANGUITOS
de piel para señoras á 4 ptas., para niñas á 2. Esta casa es la que vende más barato que nadie.—**La Magdalena 28, MAYOR, 28.**

MANTAS
Y COLCHAS
desde 1 peseta á 100
30, MONTERA, 30
(frente al Pasaje)

SE ADMITE UNO O DOS CABAlleros en familia con toda asistencia y buena manutención. Precio 10 reales. Jorge Juan, 34, 3.° izqd.ª

BEBÉS
Se ponen cabezas pelucas, gomas y se hacen composturas. Princesa, núm. 16, provisional, bajo.

NICOLAS JESSE
vaciador, Esparteros núm. 6. Madrid. Máquinas de afeitar, cortar el cabello y esquilar, de fácil manejo. Se vacían cuchillas, guillotinas y toda clase de herramientas.

Antigüedades
Compra y venta.—Pez núm. 46.

FRANCÉS
rápido y perfecto por profesor de París. Método práctico y facilísimo. Precios módicos. Almirante, 2, cuadruplicado.

5 MEDALLAS ORO
VINOS BAYO
Economato Levis. Alcalá, 17.

TOCINO 57; MANTECA DERRETIda, 60; longaniza, 72; despojos de cerdo, 32 rs. arroba. Chorizos, 9 rs. docena. Pagos al contado. Carabanchel Bajo. Domingo Acera.

NODRIZAS
Las mejores y reconocidas, las proporciona el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10.

TEATRO REAL
Se cede una butaca de esquina de callejón á medio turno TERCERO. En la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón.

AMA DE CRIA, BUENOS INFORmes. Razon P.ª Progreso, 15, 3.°

AMAS DE CRIA: LAS PROPORciona de excelentes condiciones «La Celadora de la Lactancia.» Alcalá, 41, entlo.

LÁMPARAS incandescentes fundidas, se compran.—5, CLAVEL, 5.

CAJON FORMA KIOSCO, SE VENde muy barato, sin estrenar. Razón, Sombrerería, 20, portería.

PELUQUERÍA
Amueblada, se cede por el alquiler del cuarto. Es barato. Plaza de Santo Domingo, número 8.

CABALLO
En 500 pesetas se vende uno extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera.

ALMONEDA DE TODA LA CASA: hay una magnífica librería antigua. Precios fijos marcados. Mayor, 78; entrada Luzón, 1, bajo izquierda.—De 9 á 12 y de 2 á 5.

Para tener verdadera Agua de
VICHY
(FRANCIA)
Exigir el nombre de la Fuente en el Rótulo y en la Cápsula.
CÉLESTINS Gota, Arenillas Diabetes,
GRANDE-GRILLE Hígado
HOPITAL. — Estómago
TÉNGASE cuidado de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

PRÉSTAMOS
Clavel 6, pral.
Esta antigua casa da más dinero que nadie por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Demostración práctica.
Interés convencional.
Hay reservado.

ALMONEDA POR AUSENCIA.—Sala, gabinete, comedor y despacho roble. Almirante, 12, pral. d.ª

ALMONEDA, CAMA NOGAL, 23 duros. Comedor roble, despacho y gabinete. Biblioteca, 11.

NO COMPRAR
LUNAS, CRISTALES, baldosas, marcos, molduras, biselado, decorado y grabados sin ver antes clases y precios
DE LA CASA DE **GINÉS PEREANTÓN**
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 1, MADRID
NOTA. Esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal.

SINAPISMO RIGOLLOT
Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS
Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.
Exigir en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. Rigollot. 24, Av. Victoria, París

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS
El día 7 del actual, á las dos de la tarde, se venderán en el picadero de este departamento, y en pública subasta, varios caballos y dos mulas que resultan sobrantes y de desecho.
El secretario, *Manuel Sáenz.*

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA
Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 35, frente á la de Relatores.—**Teléfono, 33.**

VIVEROS de árboles frutales rosales y otras plantas, de los Sres. CAMPILLO, en Daroca (Aragón).—Catálogos y detalles, ALCALA, 52.

OCASION VERDADERA
Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:
UNA CHARRETTE. UNA BERLINA.
MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

Libros antiguos sobre Indias Orientales, Occidentales, marina, etc., se hallan de venta en la librería de **P. Vindel, Prado, 9,** Madrid. El catálogo, que consta de 2.238 obras, con reproducciones, descripciones, comentarios y precios, dividido en tres partes, se vende á tres pesetas en la misma librería.

IMPOTENCIA El **Fluído vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta boticas. Hortaleza 110 y M. García.—Prospectos y consultas, INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.—Consultar por correo.

LA **ESCOFINA LOSADA** SE VA MOJANDO EN agua templada, para que vaya ablandando las callosidades y uñas gordas á la vez que las va limando, consiguiendo así efectuar la operación y hacer desaparecer todo al instante con increíble suavidad. Aquí no cabe charlatanismo, pues se devuelve su importe dentro de las primeras 24 horas á quien no le satisfaga el resultado. Su inventor premia con 1.000 ptas. á quien le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico. Son á 2, 4 y 6 rs. y duran de 1 á 2 años. Las de 6 rs. tienen la raspa doble fina y nutrida, construídas expresamente para callos muy dolorídos. También se hacen especiales para gruesos y ciegos, que tienen que limarse los callos á tientas. A cada **Escofina** acompaña su instrucción. Es falsificada si no tiene grabado su nombre. Unico punto de fabricación, con venta por mayor y menor. Salud, 12, 2.° D., domicilio del inventor. También se vende en farmacias, bazares, zapaterías y otros establecimientos de España y del extranjero.—Gran rebaja por mayor.

HERNIAS (QUEBRADURAS) ó relajaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de esta casa (último adelanto). Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Consulta gratis. Envío á provincias. BAZAR QUIRURGICO. **CARRETAS, 13;** frente á Gobernación y café Pombo.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS **TOS** RONQUERA É IRRITACIONES DE GARGANTA
Se corrigen pronto y fácilmente usando el **Jarabé pectoral de R. Hernández.**
Precio: 2'50 ptas. frasco. Calle Mayor, 23. Madrid.

JARABE PECTORAL
DE SÁNCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la **tos y catarros del pecho,** por muy rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa. Frasco 10 rs. en su farmacia, **ATOCHA, 35, frente á Relatores.—T. 33.**

TOS
La preparación que hace desaparecer toda clase de **tos** á las veinticuatro horas, es las **Pastillas maravillosas** del doctor **BLAS.** Caballero de Gracia, 3, farmacia. **Abierta toda la noche.**

DINERO POR ALHAJAS c.ª S. JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes **(vencido el año)** y **devuelve los restos.**
DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA ISABEL GARCIA DE AGERO
falleció el 7 de diciembre de 1892, á los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Su esposo D. Pedro Agero, sus hijos D. César y D.ª Pilar, hijo político D. Miguel Miranda Lillo, sus nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 100 días de indulgencia, por cada misa que oyeren, parte de rosario que aplicaren ó cualquier acto piadoso que ofrecieren por el alma de dicha señora.

EL NIÑO
MARIANO MURO Y LÁRA
HA SUBIDO AL CIELO
el día 6 de diciembre de 1894, á los cuatro años y siete meses de edad.
Sus desconsolados padres D. Mariano Muro y D.ª María Lara, hermano, abuelo, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Arenal, número 22 duplicado al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, el día 7 del actual, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor
El acompañamiento se despide en el cementerio.

CAPRICHOS PARA REGALOS
—BOMBONES - FONDANT - MARRONS—
VENANCIO VAZQUEZ
CHOCOLATES FINOS
CAFÉS AROMÁTICOS
DESPACHO
CUATRO CALLES

MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA
LA FUNERARIA
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
PRECIADOS 20
PRÉCIOS ECONÓMICOS
TELEFONO 225
SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

COLEGIO DENTAL
Habiéndose verificado la inauguración de este colegio por los más respetables representantes de la prensa y por distinguidos médicos, los discípulos y ayudantes del Dr. Tinker, que con objeto de perpetuar su memoria han fundado dicho centro de enseñanza, anuncian que lo han establecido en la casa núm. 24 de la calle de la Reina, esquina á la de las Torres, en un amplio local, habilitado con gabinetes de operaciones y laboratorios dotados con los instrumentos que reclaman los adelantos de la ciencia. El doctor en medicina D. Eduardo Valentín y T. de Torres, tiene á su cargo la parte técnica; es decir, los estudios de anatomía, fisiología, química, y cirugía dental, y el dentista D. Conrado Martínez Vargas, las orificaciones, empastes, adaptación de dientes y muelas y demás operaciones que comprende la práctica profesional. Además se dará una clase de idioma inglés, que es tan necesario en esta profesión, y habrá una consulta gratuita diariamente de 8 á 12 de la mañana, en beneficio de los pobres. Para más detalles, dirigirse al Colegio dental, Reina, 24, esquina á la de las Torres.

Estético Universal Ramón
Embellece el cuerpo, alivia y cura; preciosa **fina-poro-membrana** abdominal, que alivia y cura varias dolencias y preserva de **mortíferas** enfermedades.—Carmen 38, 1.°, Barcelona.—**Gratis se envían muestras y prospectos.**

QUINTOS
NADA DE SUBSTITUCIÓN
La Sociedad Mompó hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico, ó entregando su importe de **mil quinientas pesetas.**
Por **SETECIENTAS PESETAS** licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó **mil quinientas pesetas.**
Por **ciento veinticinco pesetas,** licencia de redención, sólo de Ultramar, ó **mil quinientas pesetas.**
Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.
Madrid: Muñoz, núm. 3, junto al parador de Muñoz.
Aranjuez: D. José Pérez é hijos, comercio.
Escorial: D. Lino Martín ó su hijo D. Alfredo Martín, procurador, Rey, núm. 10.—**Colmenar Viejo:** D. Miguel Torresé hijo, tratantes.—**Navalcarnero:** D. Agustín Povedano, tratante.—**Alcalá de Henares:** D. Antonio Barrio, Mayor, 2.—**Jetafe y Parla:** D. Hilario Bello, propietario.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO
Capital suscrito, 381.500 pesetas de 763 acciones.—Idem realizado, 63.970 pesetas de 6.397 dividendos.
Terrenos.—Cobrado á cuenta de lotes comprados 1.900 pesetas.—Total valor en cartera de los lotes comprados, 73.781 ptas., ó sea el 115 por 100 de lo desembolsado por los accionistas.

2009 Ministerio de Cultura